

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

## COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Canadá N°308, Providencia, Santiago de Chile. Telefono 3654400

[www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

## Índice

1. Presentación .....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009 .....	7
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009 .....	7
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios .....	16
4. Anexos .....	29
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	30
Anexo 2: Recursos Humanos .....	36
Anexo 3: Recursos Financieros .....	41
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009 .....	51
Notas: .....	59
Anexo 5: Programación Gubernamental .....	60
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas .....	64
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009 .....	85
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	86

# 1. Presentación

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), es una institución pública autónoma, inserta en el Sistema Nacional de Innovación, que se relaciona administrativamente con el Gobierno a través del Ministerio de Educación.

CONICYT tiene como misión impulsar la formación de capital humano avanzado y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Chile, mediante el apoyo a iniciativas, tanto públicas como privadas.

De este modo, su quehacer institucional incluye principalmente la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento del acceso a la información científico-tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Para cumplir estas tareas, CONICYT desarrolla sus acciones a través de dos pilares estratégicos: la Formación de Capital Humano Avanzado (Pilar 1) y el Desarrollo de la Base Científica y Tecnológica (Pilar 2). En este sentido, su estrategia potencia transversalmente el desarrollo de las capacidades de investigación y formación de masa crítica de investigadores en todas las regiones de Chile y apoya, además, su proyección y vinculación con redes de excelencia a nivel internacional, impulsando la divulgación y valoración de la Ciencia y Tecnología.

Los actores involucrados en la actual estrategia de CONICYT son todos aquellos agentes, públicos o privados, que desarrollan actividades complementarias a CONICYT y vinculadas al sistema nacional de innovación. Entre éstos se encuentran principalmente, el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC), CORFO, Ministerio de Economía, SUBDERE, MIDEPLAN, Academia Chilena de Ciencias, SOFOFA, Universidades, Empresas nacionales o internacionales, personas naturales (estudiantes y becarios), investigadores, académicos, científicos, centros de investigación, entre otros.

CONICYT ha implementado –a partir del año 2006- un Plan de Fortalecimiento Institucional, orientado a modernizar la Institución en cuanto a su Gobernabilidad, Gestión y Políticas de Evaluación y Focalización de los recursos. Este plan se sustenta sobre principios de Excelencia, Transparencia y Eficiencia que exigen una institucionalidad moderna, sólida e integrada, coherente con la Estrategia Nacional de Innovación.

Para el desarrollo de su labor, CONICYT cuenta con una dotación efectiva de 175 funcionarios (100 mujeres y 75 hombres), de los cuales 17 corresponden a la planta y 158 a contrata. El personal a honorarios alcanza el 54% de la institución (206 personas).

Funcionalmente, CONICYT se estructura a través de 9 direcciones de programas y 6 departamentos de apoyo (ver organigrama en Anexo1). En este sentido, la estructura organizacional de CONICYT se establece principalmente en base a dos niveles jerárquicos: Presidencia, Directores de Departamento y Jefes de Programas.

En los últimos cuatro años, CONICYT ha visto incrementado significativamente su presupuesto institucional. Estos recursos han permitido impulsar un desarrollo inédito de las capacidades de investigación y formación de investigadores en todas las regiones de Chile, apoyando también su proyección y vinculación con redes de excelencia a nivel internacional y con las necesidades del país. En este contexto, el presupuesto total de CONICYT ha aumentado en 138% en el período 2005-2009. En el año 2005, alcanzó cerca de 60.000 millones de pesos, mientras que el año 2009 llegó a los 142.635 millones de pesos. Este importante aumento presupuestario de los últimos años responde – en gran medida- a la recepción extraordinaria de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).

Resulta relevante destacar los logros en la Formación de Capital Humano Avanzado (Pilar 1) expresados en el significativo aumento del número de beneficiarios del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT. En el período 2005-2009, el número de nuevas becas de Doctorado en Chile otorgadas se incrementó en 161% (de 221 a 577) y las de Magíster en Chile en 465% (de 20 a 113). Por otra parte, con la creación del Programa Bicentenario de Becas de Postgrado al Extranjero “BECAS CHILE”, las nuevas becas de Doctorado internacional, aumentaron en el mismo período en 2.080% (de 45 a 981). Ciertamente, este período ha estado marcado por el crecimiento sin precedentes en el número de becas otorgadas (cerca de 5.000 becas para estudios de postgrado en Chile y el extranjero).

Es importante mencionar que durante el año 2009, CONICYT se hizo cargo de la administración de las Becas Presidente de la República (anteriormente en MIDEPLAN) y de las nuevas becas de postgrado al extranjero del sistema Bicentenario “BECAS CHILE” (cuya Secretaría Ejecutiva depende del MINEDUC). Estas decisiones, no exentas de complejidades, tienen como finalidad la optimización y mejoramiento del sistema de apoyo a la formación de capital humano avanzado, respondiendo a las recomendaciones surgidas en el año 2007, tanto desde el Comité de Ministros para Administración y Adjudicación de Becas, como del Consejo de Innovación.

Por otro lado durante el 2009, complementando la formación de posgraduados y con la finalidad de contar con una política integral en este ámbito, CONICYT puso en marcha dos líneas de acción: Inserción laboral y Atracción de profesionales e investigadores de excelencia a Chile. La línea de Inserción laboral busca aprovechar los aportes de los posgraduados de excelencia, incentivando su inserción tanto en el ámbito académico como en el de la empresa, mediante el apoyo a la contratación de investigadores o tecnólogos por un período de tres años. Por su parte, la nueva línea de atracción de expertos investigadores extranjeros a nuestro país, busca fortalecer la investigación nacional, incorporando investigadores provenientes de los más prestigiosos centros internacionales dispuestos a entregar lo mejor de su experiencia. Como resultado de la implementación de ambas líneas de acción, en el año 2009 se adjudicaron 32 proyectos de inserción en la academia e industria, 5 proyectos de tesis en la industria y 35 proyectos de atracción, bajo la modalidad de estancias cortas.

En el ámbito del Desarrollo y Fortalecimiento de la Base Científica y Tecnológica (Pilar 2), las iniciativas más relevantes se orientaron a la consolidación de un sistema articulado de apoyo a la investigación científica y tecnológica a nivel nacional y regional. Este proceso se inicia con el apoyo a proyectos, tanto de destacados científicos nacionales como de nuevos investigadores; siguiendo con iniciativas asociativas y multidisciplinarias de mayor envergadura y culminando con el

financiamiento a centros científicos y tecnológicos de excelencia, los que realizan ciencia del más alto nivel, con vinculación internacional y orientados hacia las necesidades del país y de sus áreas prioritarias. Los recursos destinados a este pilar de fortalecimiento de la Base Científica y Tecnológica han aumentado en un 87% real, pasando de 52.000 millones de pesos en el año 2005 a más de 97.000 millones de pesos para el año 2010.

Los avances en el Pilar 2 son evidentes y trascendentales. La creación de 6 nuevos centros regionales de investigación, cumple plenamente el compromiso de que cada región cuente con un centro científico y tecnológico a lo largo del país; el apoyo a más de 65 anillos de investigación; la creación de 2 centros de investigación en educación; 5 consorcios tecnológicos empresariales y 13 centros científico-tecnológicos de excelencia, son también los antecedentes de un progreso sin precedentes y de un fuerte liderazgo institucional. Junto con ello, la investigación individual en todas las áreas del conocimiento, también ha conocido un auge importantísimo en estos años. En el mismo período, el número de proyectos financiados por FONDECYT alcanzó a los 2.400. Por su parte, los proyectos de I+D apoyados por FONDEF, superaron las 200 iniciativas.

Uno de los logros importantes del año 2009 fue la puesta en marcha del Programa de Investigación Asociativa (PIA), el cual fortaleció las diversas iniciativas de apoyo a la investigación asociativa que se realizan en Chile, particularmente en las acciones que CONICYT venía desarrollando a través del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (ex PBCT). Así, este programa apoya el proceso de articulación y asociación creciente entre diferentes investigadores y centros científicos, facilitando el abordaje de proyectos de mayor envergadura y complejidad. Para cumplir estos objetivos, el PIA dispuso de diferentes instrumentos de apoyo tales como el financiamiento basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (CCTE), el financiamiento de proyectos de Grupos y Anillos de Investigación, el apoyo a Centros de Investigación Avanzada en Educación, entre otros. Además, a través de este programa se creó el primer fondo de financiamiento para proyectos de Equipamiento Científico y servicios afines, focalizados en áreas prioritarias de la política de innovación, cuya primera convocatoria se resolverá durante el primer semestre del año 2010.

En otro ámbito, el año 2009 CONICYT desarrolló una exitosa agenda de celebración del Año Internacional de la Astronomía, la que junto a las actividades de divulgación y valoración de la ciencia realizadas por el programa EXPLORA en todo el país, puso énfasis en la importancia que tiene la Ciencia en la vida de las personas y el encantamiento que se produce al aproximarse al conocimiento científico desde lo lúdico, lo no formal y lo cotidiano.

Para el año 2010, el 52% de los recursos presupuestarios asignados a CONICYT, se destinarán al Pilar 1 (Formación de Capital Humano Avanzado) y el 48% para el Pilar 2 (Desarrollo de la base Científica y Tecnológica). Esta distribución se corresponde directamente con las prioridades gubernamentales establecidas en las Metas del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, y dan cuenta del necesario equilibrio alcanzado en la distribución de los recursos entre ambos pilares estratégicos al interior de CONICYT.

Por otro lado, el quehacer institucional para el año 2010, mantendrá su orientación a los múltiples desafíos de la gestión interna y los debidos mejoramientos en la calidad de sus procesos operacionales. Para ello, se continuará con la Certificación ISO 9001:2008 alcanzada por los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG); y a su vez, se fortalecerá la

capacidad de la institución para implantar modernos sistemas de información y relación con sus usuarios.

Para el 2010, la institución se ha planteado reforzar y profundizar el apoyo a la base Científica y Tecnológica, con énfasis en áreas prioritarias y esenciales para el desarrollo del país. Específicamente, se espera fortalecer el equipamiento científico para el desarrollo de la investigación básica y aplicada; promoviendo a la vez las instancias de articulación entre los diversos actores del sistema nacional de innovación. Finalmente, se espera consolidar una política nacional, integral y equilibrada para la formación de Capital Humano Avanzado, que incorpore la promoción e inserción laboral de los profesionales formados, y la atracción de expertos internacionales al país. En el ámbito de la formación, el fortalecimiento de las becas a nivel nacional y el sistema Bicentenario de Becas en el exterior, permitirá aumentar las oportunidades de acceso a una experiencia profesional y personal que ya han iniciado miles de jóvenes chilenos.

Chile avanza alcanzando niveles significativos de madurez democrática e institucional, junto a importantes cambios políticos, económicos y sociales. En este marco, CONICYT orienta sus acciones y contribuye día a día al desarrollo económico, social y cultural del país y con ello, al bienestar de todos los chilenos.



**MARIA ELENA BOISIER PONS**

Presidenta (s) de CONICYT

## 2. Resultados de la Gestión año 2009

### 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009

Durante el año 2009, la institución continuó con el compromiso -llevado a cabo por este Gobierno-, por hacer de Chile un país desarrollado sobre una sólida base científica-tecnológica. Para ello, CONICYT ha reforzado tanto el alcance e impacto de sus Programas, como el diseño y puesta en marcha de nuevas líneas de acción y financiamiento.

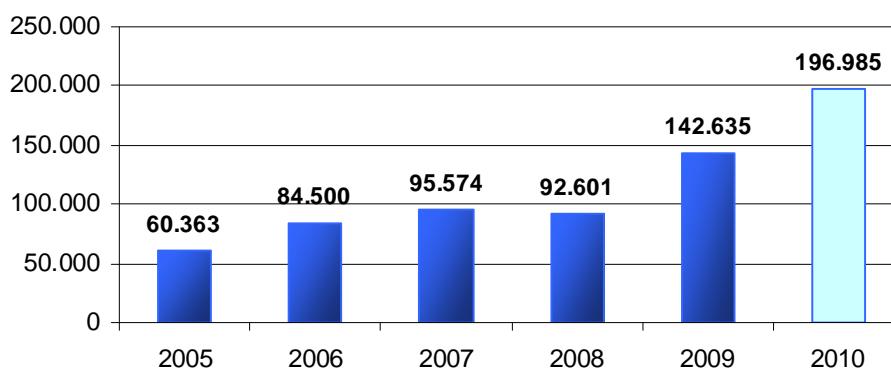
En términos generales, el alto porcentaje de ejecución presupuestaria 2009 permitió implementar acciones tendientes a avanzar en la formación e inserción de capital humano avanzado y a fortalecer la base científica del país, los cuales han constituido los pilares estratégicos de esta gestión.

En el ámbito de capital humano avanzado, la Institución continuó impulsando una política integral de formación, inserción y atracción de investigadores y profesionales de excelencia, así como la promoción de una cultura científica en el conjunto de la sociedad, especialmente en el ámbito escolar.

Por su parte, el fortalecimiento y desarrollo de la base científica y tecnológica implicó una activa política de promoción de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en todas las regiones del país, tanto a nivel individual como asociativo, y entre investigadores nuevos y consagrados, apoyo a centros de investigación de excelencia, promoción de alianzas entre investigación científica y sectores productivos, y fomento de investigación en áreas prioritarias y de interés público.

Congruente con este desafío, CONICYT ha contado con un importante aumento de los recursos presupuestarios, pasando de cerca de 60.000 millones de pesos en 2005 a más de 142.000 millones de pesos en 2009. Ello representa un incremento de 136% real en el presupuesto de CONICYT en el período 2005-2009. Y un 226% si consideramos el periodo 2005-2010.

Evolución Presupuesto total de CONICYT, 2005 - 2009 (en millones de \$)



Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica. Unidad de Control de Gestión. CONICYT

Durante el período 2006 – 2009, el presupuesto total de CONICYT ha contado con tres fuentes de financiamiento. Al presupuesto fiscal regular, se le sumó el aporte del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), creado en 2006, y el Fondo Bicentenario de Capital Humano, creado en 2009. Durante el periodo 2006 - 2010 el aporte fiscal regular se incrementó 103%, por su parte el FIC aumentó en 156% entre 2006 y 2010, y el Fondo Bicentenario en 160% entre 2009 y 2010.

Cabe señalar que los dos pilares estratégicos de CONICYT han visto incrementados sus recursos en forma significativa durante el período. Especialmente notable es el caso de Capital Humano, cuyo presupuesto ha aumentado en más de 930% real, pasando de 8.800 millones de pesos en 2005 a 90.700 millones de pesos para el 2010. En tanto, los recursos destinados a la Base Científica y Tecnológica han aumentado en 87% real, pasando de 52.000 millones de pesos en 2005 a más de 97.000 millones de pesos para el 2010. De esta manera, ambos objetivos estratégicos han alcanzado una posición de mayor equilibrio relativo en cuanto a sus recursos.

Específicamente el año 2009, del total de recursos presupuestarios destinados a transferencias, un 40% fue asignado con el fin de *"Fomentar la formación de capital humano"*, Pilar N °1; y un 60% para *"Desarrollar y fortalecer la base científica y tecnológica"*, Pilar N °2. Esta distribución está en concordancia con las prioridades gubernamentales establecidas en las Metas del Programa de Gobierno del período.

En 2009, el total de Gasto ejecutado alcanzó los 141.008 millones de pesos (96% de ejecución). Ciertamente, el 94,2% del presupuesto total de CONICYT se destinó al desarrollo de los programas de apoyo para cada pilar estratégico.

### **Pilar 1: Capital Humano Avanzado**

En los últimos años, CONICYT ha consolidado una política integral de formación, inserción y atracción de posgraduados, así como de fortalecimiento de una cultura científica en la sociedad, acorde con las prioridades estratégicas del país.

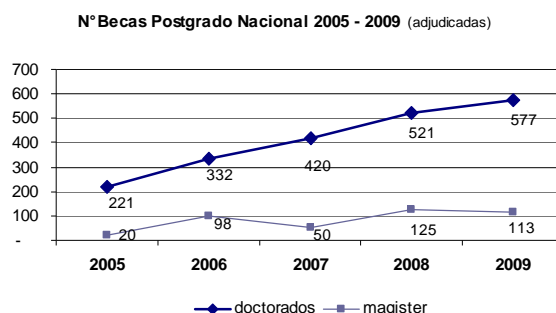
CONICYT se ocupa simultáneamente de acrecentar el número de chilenas y chilenos con formación de postgrado, de favorecer la inserción de nuevos posgraduados en el ámbito académico y en el mundo productivo, como también de atraer investigadores extranjeros de excelencia que contribuyan al desarrollo de áreas prioritarias para Chile.

La alta prioridad y los crecientes recursos asignados por el Gobierno a esta materia le han permitido a CONICYT incrementar significativamente el número de becas otorgadas para estudios de postgrado, tanto en Chile como en el extranjero.

En cuanto a las *Becas Nacionales de Postgrado*, durante 2009 CONICYT contó con recursos por cerca de los 38.000 millones de pesos para financiar nuevas becas de postgrado nacional y de arrastre (incluyendo las becas que hasta el año 2008 asignaba Mideplan).



Entre 2005 y 2009, las nuevas becas para estudios de Doctorado en Chile pasaron de 221 a 577, lo que representa un incremento de 161%, mientras que las becas nuevas para la realización de estudios de Magíster en Chile aumentaron en 465%, pasando de 20 a 113 el año 2009.

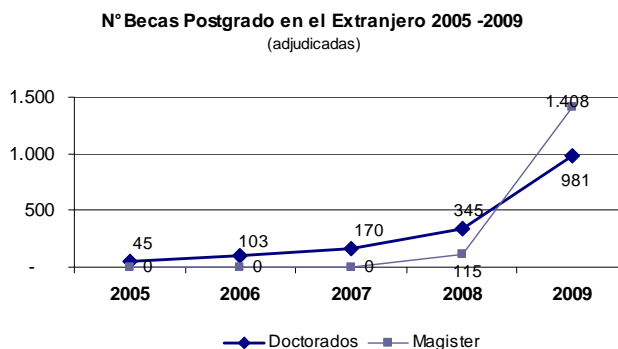


Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica. Unidad de Control de Gestión. CONICYT

Adicionalmente, en 2009 CONICYT entregó 1.008 becas complementarias para estudiantes de doctorado en Chile, destinadas a apoyar la realización y el término de tesis; además de asistencia a cursos cortos y congresos en el extranjero, entre otras acciones.

En cuanto a las *Becas de Postgrado en el Extranjero*, durante 2009 CONICYT contó con recursos por 9.000 millones de pesos para financiar nuevas becas de postgrado en el extranjero y de arrastre, incluyendo las becas Presidente de la República que hasta el año 2008 asignaba Mideplan.

Respecto a las becas de Doctorado en el Extranjero, estas crecieron en un 882%. El apoyo de nuevos convenios internacionales y con la creación del Sistema Bicentenario de Becas de Postgrado "Becas Chile", el acceso de estudiantes chilenos a las respectivas universidades en el exterior se vio facilitado. A través de "Becas Chile", en el año 2009 se adjudicaron 981 nuevas becas de Doctorado en el extranjero, lo que representa un incremento de 184% con respecto al año 2008. Respecto a las becas de Magíster en el extranjero, se incrementaron en un 1.124%, pasando de 115 en 2008 (año en que se creó el concurso) a 1.408 nuevas becas en el año 2009.



Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica. Unidad de Control de Gestión. CONICYT

Complementando la formación de posgraduados y con la finalidad de contar con una política integral en este ámbito, durante 2009 CONICYT puso en marcha dos líneas de acción: *Inserción laboral y Atracción de profesionales e investigadores de excelencia a Chile*. La línea de Inserción laboral busca aprovechar en beneficio del país los aportes de sus posgraduados de excelencia, incentivando su inserción tanto en el ámbito académico como en el de la empresa, mediante el apoyo a la contratación de investigadores o tecnólogos por un período de tres años. Durante 2009 se adjudicaron 32 proyectos de inserción en la academia e industria y 5 proyectos de tesis en la industria.

Por su parte, la nueva línea de *Atracción de Capital Humano Avanzado* (Científicos de Nivel Internacional en Regiones), busca atraer expertos del extranjero en aquellas áreas donde aún no se cuenta con suficiente desarrollo; destinando recursos para que destacados científicos e investigadores provenientes de los más prestigiosos centros internacionales viajen a Chile a entregar lo mejor de su experiencia y apoyar el trabajo de estudiantes e investigadores nacionales. El compromiso gubernamental es que en dos años se pueda contar con a lo menos 100 científicos de nivel internacional, instalados en las universidades regionales. En el año 2009, se adjudicaron 35 proyectos de Atracción Bajo la Modalidad de Estadías Cortas (MEC), 27 proyectos en el Concurso Nacional y 7 proyectos en el Concurso Regional.

Por otro lado, con el objeto de contribuir al incremento de una cultura científica y tecnológica en el conjunto de la sociedad chilena, particularmente entre niños, niñas y jóvenes; CONICYT a través del Programa EXPLORA desarrolla iniciativas de divulgación científica y de valoración social de la ciencia y la tecnología. Entre 2006 y 2009 más de 3.881.000 escolares participaron en actividades de este programa, tales como la “Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología”, los congresos regionales y nacionales, charlas a estudiantes y a la población en general y exposiciones itinerantes a lo largo del país.

Para llevar a cabo sus actividades, durante 2009, el programa EXPLORA duplicó su presupuesto respecto al año 2008. Estos recursos permitieron financiar 20 iniciativas a través del Concurso Nacional de Proyectos de Valoración y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, y 31 “Clubes Explora”. Estos últimos también se ampliaron con éxito a nivel preescolar, a través del concurso “Explorines”, lo que permitió que 44 jardines infantiles a lo largo de todo el país desarrollaran iniciativas de trabajo lúdicas, creativas y participativas para enseñar y difundir la ciencia entre niños y niñas de tres a seis años. Por otra parte, se extendió la Iniciativa de Valoración de la Ciencia, la Tecnología e Innovación, basado en un Modelo de Competencias “*Tus Competencias en Ciencias*” (TCC) a todos los niveles de la educación escolar, parvularia, básica y media. Los datos finales indican un total de 800 profesores capacitados (más de 500 en el segundo ciclo básico y cerca de 300 nuevos profesores en 1° a 3° medio). La cobertura total de estudiante alcanzó los cerca de 12.000 estudiantes de 5° a 8° básico y 6.000 de 1° a 3° medio. Los talleres TCC se realizaron en todas las regiones comprometidas y tuvieron una evaluación positiva tanto de profesores como alumnos según consta en los registros internos del programa, como en el artículo del último boletín N°39 de Explora ([www.explora.cl](http://www.explora.cl)).

## **Pilar 2: Fortalecimiento de la Base Científica**

CONICYT ha creado distintos instrumentos de apoyo público que han permitido el fortalecimiento creciente de la investigación científica en Chile, convirtiéndola en el pilar básico de los proceso de generación de conocimiento e innovación que el país requiere.

La importancia del desarrollo de la base científica y tecnológica en Chile, se refleja en el aumento del presupuesto asignado a CONICYT para el fomento de la investigación, el cual pasó de 52.150 millones de pesos en 2005 a más de 80.000 millones de pesos en 2009.

CONICYT a través de este pilar otorga financiamiento tanto a proyectos de investigación individuales como asociativos, en todas las áreas del conocimiento. Sus diversos instrumentos de apoyo conforman un sistema articulado, que entrega recursos en forma gradual, conforme al desarrollo de los proyectos, su grado de asociatividad y el número de investigadores involucrados.

En el primer nivel de este sistema se encuentran las iniciativas de promoción a la investigación individual apoyadas por el Programa de Astronomía, el Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS) y el reconocido Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).

FONDECYT, es el principal instrumento de apoyo a la investigación individual en Chile. Está orientado a fortalecer la investigación de base en todas las áreas del conocimiento, a través del financiamiento de proyectos de excelencia. En sus 27 años de existencia, se han financiado alrededor de 13.500 proyectos, en los que han participado más de 12 mil investigadores. Ello ha impactado significativamente en la actividad científica del país y en la generación de una masa crítica de investigadores en las más diversas disciplinas.

Entre los años 2005 y 2009, FONDECYT incrementó en 58% real sus recursos totales y específicamente, el año 2009, el aumento alcanzó 24% respecto a la Ley de Presupuestos 2008. La mayor disponibilidad de recursos se tradujo en un aumento del número de proyectos financiados y el monto adjudicado por proyecto, en todas sus líneas de concurso (Regular, Postdoctorado, Cooperación Internacional e Iniciación).

En el caso del Concurso Regular de Investigación, el total de recursos se incrementó en 26% real durante el período 2005 – 2009, pasando de 21.983 a 27.815 millones de pesos. Esto permitió financiar 405 nuevos proyectos en 2009 y un total de 1.967 proyectos en todo el período.

En relación al Concurso de Postdoctorado, que busca contribuir a la inserción de nuevos investigadores y científicos en la fuerza laboral, durante el período 2005 - 2009 su presupuesto total aumentó en 111% real, de 935 a 1.982 millones de pesos. Esto permitió pasar de 21 proyectos en 2005 a 66 en 2009; y financiar durante el periodo un total de 252 proyectos. Asimismo, Fondecyt aprobó 690 proyectos de investigación en la modalidad Cooperación Internacional en el mismo período, de los cuales 54 fueron adjudicados durante 2009.

El Concurso de Iniciación en Investigación (dirigido a jóvenes investigadores que inician una trayectoria científica de excelencia), creado en 2006, aumentó en un 29% el número de proyectos adjudicados, pasando de 116 en 2006 a 150 en 2009; alcanzando 575 proyectos adjudicados en el período.

También en este Pilar 2 de Fortalecimiento de la Base Científica, en los últimos años CONICYT ha enfatizado su apoyo a proyectos de investigación asociativos y a la promoción de centros de investigación de excelencia. Este propósito, lo lleva a cabo a través del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), el Programa Fondap, el Programa Regional y el recientemente creado Programa de Investigación Asociativa (PIA).

El Programa FONDEF, creado en 1992, busca promover la vinculación y asociatividad entre instituciones de investigación y empresas, con el objetivo de desarrollar proyectos de investigación aplicada, desarrollo precompetitivo, interés público y transferencia tecnológica, especialmente en aquellas áreas definidas como prioritarias para el país, asumiendo el desafío de avanzar hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Entre 2006 y 2009, mediante el Concurso anual de Proyectos de I+D, se financiaron más de 170 proyectos de investigación aplicada, con una inversión cercana a los 50.000 millones de pesos. Aunque el número de proyectos apoyados anualmente por este instrumento se ha mantenido estable entre 2006 y 2009 (en torno a 40), el monto promedio entregado por proyecto se incrementó en 22% real durante este período. A partir de 2009, el Concurso anual de I+D se fue perfeccionado con la apertura de una línea de proyectos de interés público, lo que permite apoyar a aquellas iniciativas que generan innovaciones de productos, procesos o servicios destinados al beneficio de la comunidad chilena o a aquellas áreas relevantes para la economía nacional no apropiables por agentes individuales. En la decimosexta versión del Concurso anual 2009, de 49 proyectos adjudicados, se financiaron 15 proyectos de I+D de interés público.

#### **Distribución por Área de Proyectos I+D Financiados por FONDEF (según montos por áreas entre 2005 y 2009)**

Áreas	2005	2009
Pesca y Acuicultura	32%	26%
Salud	15%	10%
Energía y Aguas	0	17%
Manufactura	14%	5%
Agropecuaria	10%	16%
Forestal	6%	4%
Infraestructura	0%	1%
TIC	12%	10%
Minería	8%	0%
Educación	3%	10%

Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica

En definitiva, desde la creación de FONDEF hasta el año 2009, se han financiado 956 proyectos, cuya inversión alcanza los 258.000 millones de pesos.

El *Programa Regional* promueve la descentralización geográfica e institucional del desarrollo científico y tecnológico del país. Además, vincula la actividad científica, tecnológica y de innovación con las necesidades y áreas temáticas relevantes para el desarrollo de cada región (sin contar la RM). Es un programa nacional de apoyo a las regiones, que permite -en conjunto con los Gobiernos Regionales, Universidades y empresarios de cada zona-, la creación de Unidades o Centros de Desarrollo Científico y Tecnológico capaces de generar nuevos productos y/o servicios científicos para la región. Durante este periodo, el Programa Regional financió la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico en todas las regiones del país.

Hoy, CONICYT cuenta con 14 centros instalados a lo largo de todo Chile, lo que representa un aumento de 56% en comparación con los centros financiados en 2005. De este modo, se cumple con el compromiso de que cada región del país cuente con un centro científico y tecnológico, dotado de capital humano avanzado y con el equipamiento científico necesario para su quehacer. Es importante mencionar que resta implementar un moderno sistema de información para el seguimiento y control de la gestión científico-técnica y financiera de los centros.



Por otro lado, el *Programa de Investigación Asociativa* (PIA), busca promover la articulación y asociación entre grupos de investigadores, como también entre estos y otros actores nacionales y/o internacionales de sectores tanto académicos como públicos y privados, así como fortalecer, a través de financiamiento y apoyo técnico, a grupos ya estructurados en áreas de investigación de excelencia a nivel nacional.

Para cumplir estos objetivos, cuenta con cuatro líneas de acción: Apoyo a grupos de investigadores (Anillos); Apoyo a Centros de Investigación (Centros en Educación, Consorcios tecnológicos y centros científicos y Tecnológicos de Excelencia); Apoyo para equipamiento científico (Equipamiento Menor y Mayor); y Apoyo a la vinculación y articulación internacional (proyectos de investigación internacional). A la fecha, se financia la operación de 49 anillos de investigación, 34 en ciencia y tecnología, 11 en ciencias sociales y 4 en ciencia antártica, lo que representa un aumento de 206% respecto a los anillos financiados en 2005 (16).

En relación al financiamiento basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (CCTE), se ha constituido en el esfuerzo más importante realizado por el país en su estrategia de fortalecer la investigación científica, la formación de capital humano avanzado, la cooperación internacional y el vínculo con el sector productivo. Este programa busca potenciar y fortalecer centros de investigación cuyas actividades permitan aumentar la competitividad de la economía chilena. Durante 2009, se adjudicaron cinco nuevos CCTE, y en los dos últimos años, CONICYT ha adjudicado en total 13 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, para los cuales durante 2009 se entregaron recursos cercanos a los \$11.500 millones de pesos.

- Centro de Envejecimiento y Regeneración, P. U. Católica, 2008
- Centro de Excelencia en Astrofísica y Tecnologías Afines, U. de Chile, 2008
- Centro de Modelamiento Matemático (CMM), U. de Chile, 2008
- Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur-Oriental (COPAS), U. de Concepción, 2008
- Unidad de Desarrollo Tecnológico, U. de Concepción, 2008
- Corporación Instituto de Ecología y Biodiversidad (independiente), 2008
- Fundación Ciencia para la Vida (independiente), 2008
- Centro de Estudios Científicos (CEC) (independiente), 2008
- Centro de Óptica y Fotónica, U. de Concepción, 2009
- Centro Científico-Tecnológico de Valparaíso, U. T. Federico Santa María, 2009
- Centro de Tecnología para la Minería, U. de Chile, 2009
- Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y Nanotecnología, U. de Santiago, 2009
- Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería (independiente), 2009

Los CCTE albergan a 121 investigadores principales, 236 investigadores asociados, además de 110 postdoctorados y más de 300 investigadores jóvenes que están realizando su tesis de doctorado.

Además de los 14 centros Regionales y los 13 CCTE con financiamiento basal, CONICYT financió 5 consorcios tecnológicos empresariales, 7 centros Fondap y 2 centros en Educación, lo que representa en la actualidad un incremento significativo en el número total de Centros Científicos financiados durante esta gestión (115%), pasando de 19 en el año 2005 a 41 en el año 2009.

Por otro lado, la línea recientemente incorporada de financiamiento de Equipamiento Mayor, tiene por objetivo mejorar las capacidades de investigación y desarrollo en el país, a través infraestructura de equipamiento científico y tecnológico. Esta iniciativa se orienta a la conformación de Centros de Servicio de Equipamiento Científico y Tecnológico Mayor (con financiamiento de largo plazo) que permita el acceso de todos los potenciales usuarios a nivel nacional y cuyo uso sea compartido.

La Ley de Presupuesto 2009 asignó al Programa de Investigación Asociativa \$5.380 millones para financiar el primer año de este innovador programa. Este primer concurso se diseñó pensando en cubrir necesidades de acceso a equipos de investigación de alto costo que no encuentran suficientemente desarrollados o están por debajo de estándares internacionales; o que por otra parte, aún no se encuentran disponibles en Chile.

Durante 2009, se realizaron los correspondientes catastros y estudios de la situación actual y se diseñaron las bases de postulación a este concurso, por lo que durante el primer semestre de 2010 se abrirá la convocatoria. La convocatoria estará destinada a universidades y centros de Investigación y Desarrollo, quienes deberán presentar propuestas para la compra del equipamiento, en las que se incluya un Plan de Uso y Costos asociados; asimismo deberán presentar una estructura organizacional que contemple una Unidad de Gestión (encargada de administrar y operar los equipos) y un Comité Científico Estratégico (entidad asesora técnica, científica y estratégica).

Para incrementar la efectividad de la labor en la formación de capital humano y en el desarrollo de la base científica y tecnológica del país, CONICYT cuenta con dos programas de apoyo. Uno de ellos busca mejorar la disponibilidad, acceso y uso de información científica de nivel mundial, mientras que el otro está orientado a ampliar y estrechar la vinculación internacional de investigadores e instituciones chilenas de ciencia y tecnología. Ambos programas han ido desarrollando nuevas acciones que fortalecen y complementan el quehacer institucional. A modo de ejemplo, destacan las por un lado las iniciativas de acceso a bases de datos internacionales, como la Biblioteca Nacional Electrónica (BEIC), financiada en conjunto por CONICYT y el Consorcio CINCEL, hasta el mantenimiento de la colección nacional de revistas científicas a texto completo en internet, mediante la iniciativa SciELO ([www.scielo.cl](http://www.scielo.cl)). La Biblioteca Nacional Electrónica (disponible en [www.cincel.cl](http://www.cincel.cl)) permite el acceso a más de cinco mil revistas y a otros recursos de información para la medición de la productividad como Web of Science o Journal Citation Reports. Durante el 2009, gracias al Fondo de Publicaciones, se adjudicaron 99 nuevos apoyos a Revistas Científicas Chilenas.

Finalmente, fruto de la firma de diversos convenios internacionales, se cuenta con diversos instrumentos de apoyo orientados a abrir nuevas oportunidades para investigadores e instituciones chilenas, fortaleciendo las relaciones de éstos con contrapartes de países más desarrollados, así como en países de la región. Entre 2006 y 2009, CONICYT firmó más de 35 nuevos convenios de cooperación internacional en el ámbito de la ciencia y tecnología con instituciones públicas, universidades y centros de investigación de otros países. Entre ellos cabe destacar aquellos suscritos con Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, México y Nueva Zelanda.

## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

La gestión realizada durante el año 2009, se tradujo en un alto nivel de eficacia, eficiencia y calidad, cumpliendo con los objetivos y metas planteadas a partir de la Misión institucional. En este sentido, es importante destacar, el alto porcentaje de cumplimiento de los Indicadores de Desempeño que dan cuenta del efectivo y positivo avance con respecto a los productos estratégicos institucionales (ver Anexo 4). Por su parte, los resultados de la gestión del servicio en relación a las metas y compromisos establecidos en la Programación Gubernamental, también dan cuenta del alto nivel de cumplimiento en la totalidad de los productos comprometidos (ver Anexo 5). En general, en ambos instrumentos destacan los resultados alcanzados por el Programa de Capital Humano Avanzado, el cual, a partir de los nuevos lineamientos y recursos asignados para la entrega de becas de postgrado a nivel nacional e internacional, logró aumentar el número de nuevos becados en todas sus modalidades y convocatorias.

### Indicadores de Gestión

Es importante destacar el alto nivel de cumplimiento alcanzado por algunos Indicadores de Desempeño priorizados en el formulario H 2009, ya que dan cuenta de la efectividad de las acciones de mejoramiento implementadas por los diferentes programas. Del panorama global de logros destacan los siguientes resultados:

Uno de los índices más importantes con el cual se mide el impacto de la producción científica a nivel nacional e internacional es el proporcionado por el ISI (Institute for Scientific Information). El ISI, además de certificar e indexar un número restringido de revistas científicas de alto nivel, registra las veces que un artículo es citado o referido en otros artículos ISI publicados con posterioridad en aquellas revistas. De este modo, el porcentaje de citas promedio en publicaciones ISI en un período determinado permite evaluar la calidad de la producción científica, además del desempeño de los investigadores y el avance de diferentes disciplinas.

El indicador “Porcentaje de citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT al quinto año de publicación con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI al quinto año de publicación”, se ha mantenido dentro de los estándares esperados presentando un resultado de 102.7% (en el año 2008 ascendió a 96.84%).

FONDECYT			CHILE			(Citas Prom FONDECYT / Citas Prom Chile)*100
Pubs.	Citas	Citas Prom.	Pubs.	Citas	Citas Prom.	
1.017	7.741	7,61	2.883	21.369	7,41	<b>102,7</b>

Fuente: FONDECYT - 2009 (\*Incluye Publicaciones en Astronomía con al menos una Institución Chilena en la autoría)

Otro indicador relevante de FONDECYT, es el indicador de calidad referido al “tiempo promedio de respuesta a solicitudes de modificación presupuestaria formuladas por los investigadores responsables de proyectos FONDECYT”, el cual ha sido cumplido en 102%. Este indicador mide el tiempo de respuesta a solicitudes de modificación de presupuesto cuya autorización y



procesamiento depende de los coordinadores de proyectos del Programa, siendo del tipo Descendente. En relación con el valor obtenido de este indicador (1,8 días), se debe a que los Consejos Superiores de FONDECYT han delegado en los Coordinadores del programa una mayor capacidad para evaluar y decidir sobre las modificaciones solicitadas por los investigadores. Conjuntamente, se implementó un incremento en la flexibilidad presupuestaria para que el investigador pueda realizar las modificaciones presupuestarias entre ítems autorizados (pasajes, viáticos, personal de apoyo y gastos de operación). Asimismo, los Coordinadores responden a la brevedad estas solicitudes, con la finalidad de atender con mayor eficiencia a sus clientes.

Otro indicador relevante de analizar es el Valor Actual Neto (VAN) de los proyectos 2009 (FONDEF) que alcanzó un valor promedio de 9. Esto da cuenta del mayor impacto económico-social alcanzado por los proyectos en su evaluación. Es importante señalar que entre 2006 y 2009, mediante el Concurso anual de Proyectos de I+D, se han financiado cerca de 176 proyectos de investigación aplicada, con una inversión cercana a los 50.000 millones de pesos (el monto promedio entregado por proyecto se ha incrementado en 22% real durante este período). Además, cerca del 84% de los proyectos del Concurso I+D se vincula directamente a los clusters o sectores prioritarios, a las áreas de interés público (salud y educación) y/o a las áreas transversales (energía y TIC's) definidas en la Estrategia Nacional de Innovación.

Por otro lado, el Programa de Capital Humano Avanzado a partir de los nuevos lineamientos y recursos asignados, logró aumentar el número de nuevos becados en todas sus modalidades y convocatorias. Dado lo anterior, la tasa de variación de becas de doctorado nuevas en Chile en año 2009 respecto año al 2008 fue de 10.75%, mientras que la tasa de variación de becas de doctorado nuevas en el Extranjero en año 2009 respecto al año 2008 fue de 184,35%.

Asimismo, es importante destacar el incremento de los beneficios de los nuevos becarios nacionales, (manutención, arancel, salud y carga familiar) y de los beneficios para los becarios en el extranjero, (ajustando según el costo de vida del país donde realizan sus estudios). Estos esfuerzos han permitido avanzar hacia el diseño de una política integral de formación y colocan una nueva exigencia en el desarrollo del Programa.

Respecto a las disciplinas, del total de becas entregadas para estudios de doctorado nacional, 52% corresponde al área de Ciencias Naturales. Por otra parte, del total de becas entregadas para estudios de magíster, 46% corresponde al área de Ciencias Sociales. Por último, el 43% de las becas de doctorado al extranjero y el 48% de las becas de magíster, corresponde a estudios en Ciencias Sociales, tal como se observa en el siguiente cuadro:

### Becas de Postgrado Nacional y Extranjero, según disciplina

	Nacional (2006-2009)		Extranjero (2009)	
	Doctorado	Magíster	Doctorado	Magíster
Ciencias Agrícolas	7%	4%	5%	4%
Ciencias Médicas	7%	3%	3%	4%
Ciencias Naturales	51%	20%	27%	12%
Ciencias Sociales	7%	46%	43%	48%
Humanidades	15%	21%	10%	20%
Ingeniería y Tecnología	13%	6%	12%	12%

Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica. Unidad de Control de Gestión. CONICYT

Durante el año 2009, la nueva línea de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo Chileno, aportó con un relevante indicador, como es el porcentaje de proyectos de investigación que mantienen investigadores en los puestos de trabajo asignados según convenio. La duración mínima de estos proyectos es de un año con un máximo de tres años financiados por CONICYT. El beneficio tiene el carácter de subsidio que alcanza como máximo 80%, 50% y 30% de la renta mínima a percibir por el/la investigador/a durante el primer, segundo y tercer año respectivamente, independiente de la duración de cada proyecto. Este indicador registró un alto grado de cumplimiento, es decir, en el 89% de los casos los investigadores se mantienen en los puestos que las empresas receptoras han asignado.

Por su parte, la recientemente incorporada línea de Atracción de Expertos e investigadores extranjeros en proyectos científicos prioritarios para el país, comenzó a destinar recursos para que destacados científicos e investigadores provenientes de los más prestigiosos centros internacionales viajen a Chile a entregar lo mejor de su experiencia y apoyar el trabajo de estudiantes e investigadores nacionales. Los primeros resultados de la implementación de esta línea de acción, da cuenta de la adjudicación de 35 proyectos de atracción de investigadores bajo la modalidad de estadías cortas (6 meses a 1 año aprox.), distribuidos en diferentes regiones del país. Durante el año 2010, se realizará una nueva convocatoria que pretende adjudicar al menos 30 nuevas propuestas que acojan investigadores extranjeros en diferentes regiones.

Respecto a la Atención de Consultas de Usuarios, CONICYT logró mantener un adecuado tiempo de respuesta a los reclamos formales presentados a través del sistema web de atención a clientes/usuarios/beneficiarios (2.6 días). El resultado de lo anterior se debe al trabajo conjunto de los dispositivos de atención de la Institución, dado el explosivo aumento en la demanda de consultas producto de la implementación del Sistema Bicentenario BECAS CHILE, que implicó un aumento sustantivo en el número de becas que se otorgaron a través de CONICYT. Durante el año 2009, los reclamos realizados a través del SIAC registraron un gran aumento de enero a diciembre, en particular a partir de octubre, y más específicamente desde la segunda convocatoria del Concurso Becas Chile. El total anual de reclamos formales presentados a través del sistema Web se incrementó con respecto al año 2008 en 127% (de 305 a 692). Sin embargo, el tiempo promedio de respuesta a los reclamos durante los años 2008 y 2009 se ajusta a lo proyectado, la política de

CONICYT es mantener el tiempo de respuesta promedio a los reclamos en 3 días, acorde a lo comprometido con la SEGEGOB, y como una meta desafiante dado la demanda.

### **Acciones Transversales**

CONICYT desarrolla otras acciones programáticas de apoyo transversal, orientadas a incrementar la efectividad de su apoyo tanto a la formación de capital humano como al desarrollo de la base científica y tecnológica del país. Estas acciones buscan tanto mejorar la disponibilidad, acceso y uso de información científica relevante, como fortalecer la vinculación internacional de investigadores e instituciones de ciencia y tecnología chilenas. Los principales logros en estas áreas durante el período 2006-2009 han sido:

- Adjudicación de 99 nuevos apoyos a revistas científicas chilenas gracias al Fondo de Publicación de Revistas.
- Adjudicación de los 2 primeros estudios del nuevo Fondo de Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional.
- Descarga de 4.138.568 artículos de la Biblioteca Nacional Electrónica (BEIC) entre 2008 y 2009.
- Ingreso de 29 nuevos títulos de revistas ingresados a Scielo - Chile en el período.
- Aumento en 73 % del número de visitas al sitio web Scielo (revistas electrónicas de publicación científica), alcanzando 41 millones de visitas el 2009 (total de citas en todo el período: 185 millones).
- Actualización del Portal SciELO con nuevos servicios web 2.0.
- Desarrollo e implementación del Archivo Digital Institucional en plataforma D-Space.
- Lanzamiento de RedCiencia a la comunidad científica nacional.

A su vez, en materia de Cooperación Internacional, entre los años 2006-2009 destacan las siguientes iniciativas:

- Programas de investigación conjunta con grupos de investigación, principalmente de Alemania, Canadá, Finlandia, Francia en áreas tales como energía, cambio climático, TICs y alimentos.
- Proyectos de intercambio y movilidad de investigadores con instituciones como BMBF-Alemania, ECOS-Francia, CNRS-Francia y otros.
- Apoyo financiero para la inserción en redes de excelencia mundiales, como CERN-Unión Europea y Programa Marco Unión Europea.
- Talleres y seminarios de difusión y articulación científica, especialmente con Alemania, Canadá, Finlandia y Suiza.

Entre los años 2006 y 2009, CONICYT firmó más de 35 nuevos convenios de cooperación internacional en el ámbito de la ciencia y tecnología con instituciones públicas, universidades y centros de investigación de otros países. Entre ellos cabe destacar los convenios suscritos con Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, México y Nueva Zelanda.

Finalmente, a través del programa EXPLORA, CONICYT busca contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de educación no formal con objeto de desarrollar la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas. Durante el 2009, algunos de los logros relevantes fueron:

- 31 propuestas de docentes de escuelas y liceos de todo Chile beneficiadas por el IX Concurso Nacional de Clubes EXPLORA de Valoración y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología e Innovación.
- 20 proyectos de ciencia escolar, adjudicados con los fondos del XIV Concurso Nacional de Valoración y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología EXPLORA CONICYT que comenzarán la tarea de encender la curiosidad científica de niñas, niños y jóvenes en 2010.
- Talleres "Tus Competencias en Ciencias" es una iniciativa del Programa EXPLORA CONICYT destinada a fomentar el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia y la tecnología en el mundo escolar, a través de una propuesta metodológica de talleres participativos en el contexto de la educación no formal. En 2009, se implementaron 19 talleres realizados a nivel nacional de Desarrollo de Competencias en Ciencia en el Segundo ciclo Básico, con un total de 832 profesores seleccionados y capacitados. Esta iniciativa alcanza ya cerca de 6.600 jóvenes y 330 facilitadores, de 1° y 2° año de enseñanza media, en 3 regiones; y 12.000 niños y 600 facilitadores, de 5° a 8° año de enseñanza básica, en todas las regiones del país.
- Un total de 8 proyectos fueron adjudicados en el marco del Primer Concurso de Apoyo para financiar acciones de Promoción de la Mujer en Ciencia, Tecnología e Innovación, llevado a cabo por CONICYT a través de su programa EXPLORA, y que involucra recursos totales por más de 32 millones de pesos. Este concurso se enmarca dentro del Programa Mejoramiento de la Gestión "Sistema de Equidad de Género", que los organismos del Estado comenzaron a incorporar desde el año 2002, con el objetivo de lograr la equidad entre hombres y mujeres en el diseño, acceso, uso, distribución y resultado de los productos que entregan los servicios públicos.
- Además, con gran éxito, se realizó la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (cuyo lema fue "Puro Cielo") y se realizaron 15 Congresos Regionales, con un impacto total de 408.324 beneficiarios. Se destaca también "El Túnel de la Ciencia" se exhibió desde el 11 de octubre al 10 de diciembre en Valparaíso con una asistencia masiva de miles de personas.
- A nivel nacional se realizarán las siguientes actividades: 1000 Científicos, 1000 Aulas, Laboratorios y Museos Abiertos, Exposiciones y Charlas, Día de la Ciencia en mi Colegio, Congresos Escolares.

El Programa EXPLORA evaluó la percepción de los estudiantes de enseñanza básica y media que participan en proyectos y clubes y que declaran haber adquirido una actitud positiva frente a la ciencia y tecnología, producto de la información y aprendizaje desarrollado en las actividades del programa. Este indicador presenta un alto cumplimiento, ya que el 94% de los estudiantes encuestados declaran haber generado esa actitud positiva frente a la ciencia.

## **Perspectiva Territorial**

Los logros que ha tenido CONICYT durante el año 2009 en materia de mejoramiento de la gestión territorial, se relacionan al fortalecimiento de la pertinencia del diseño de los instrumentos (productos) en regiones y al acceso y distribución de servicios.

Desde el punto de vista del diseño de instrumentos, se puede mencionar que a través de la suscripción de convenios con los Gobiernos Regionales, se han financiado proyectos de desarrollo científico y tecnológico de acuerdo a la realidad de cada una de las regiones. Destaca, especialmente, el instrumento de Equipamiento Científico y Tecnológico del Programa de Investigación Asociativa, el que ha entregado financiamiento a 14 proyectos de estas características en 9 regiones distintas (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes) en áreas de desarrollo social y económico prioritarias para las regiones, beneficiando de ese modo a 12 Instituciones, entre las cuales se cuentan Universidades y Centros Tecnológicos de Investigación.

Además, se han obtenido logros en términos de acceso y distribución de bienes y servicios, puesto que durante el año 2009 se han adjudicado dos Centros Regionales de Investigación en las regiones de Tarapacá (Centro de Investigación Avanzada en Recursos Hídricos y Sistemas Acuáticos, CIAREHSA) y Maule (Centro de Estudios Avanzados Alimentos Procesados, CEAP), permitiendo que, sumadas a las 12 regiones con Centros de Investigación ya existentes, 14 regiones puedan contar y desarrollar capacidades para la generación de investigación científica y tecnológica en áreas relevantes para éstas. Uno de los proyectos destacables que se pueden mencionar desde la perspectiva de la generación de impactos regionales en materia de ciencia y tecnología, es el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) de la Región de Coquimbo, el que ha permitido generar conocimiento en la temática del Cambio Climático a través de publicaciones de artículos científicos desde disciplinas como la Hidrología y Modelos, así como también de la Biología Marina.

## **Enfoque de Género**

El Sistema de Enfoque de Género de CONICYT, tiene por objetivo general "Promover la investigación científica, tecnológica y la innovación nacional, tendiendo a la equidad de género en la gestión institucional".

Los principales logros alcanzados en el período, han sido introducir paulatinamente modificaciones a las bases de concursos del conjunto de sus becas, con el objetivo de asegurar un acceso y permanencia en el sistema que fuera equitativo tanto para hombres como para mujeres y líneas de acción que promueven explícitamente la equidad de género, tales como:

### **Pilar Formación de Capital Humano Avanzado:**

- Financiamiento para el período pre y postnatal para Becarias del Programa Nacional de Becas de Postgrado como para las Becas al Extranjero.
- En las Becas de postgrado Nacional: Prima mensual para plan de salud en calidad de titular para todos los/as becarios y Asignación mensual para cada hijo menor de 18 años.

- En las Becas de postgrado al extranjero: Plan de salud, asignación mensual por cada hijo y una asignación mensual para el/la cónyuge. Asimismo, en caso de que dos postulantes obtienen un mismo puntaje en la evaluación, y son el último seleccionado, se privilegiará la selección de la postulante mujer.
- Incorporación de participación paritaria en clubes Explora, orientado a niñas y niños en edad escolar.
- Concurso Nacional 2009: Mini Biografías de Grandes Científicas, dirigida a estudiantes de enseñanza media.
- Durante el periodo 2006–2009, del total de becas de postgrado nacionales, extranjeras y complementarias, 46% fueron adjudicadas a mujeres y 54% fueron adjudicadas a hombres.

**Pilar Desarrollo de la Base científica:**

- Financiamiento para el período pre y postnatal para investigadoras de proyectos Fondecyt y para las postdoctorantes que participen en Centros que se adjudiquen la Tercera Convocatoria del Concurso de Centros de Excelencia en Investigación Avanzada FONDAP.
- Medición de la productividad científica diferenciada para aquellas mujeres que en los últimos 5 años han estado fuera del sistema por nacimiento de hijos, en Proyectos Fondecyt y para investigadoras de Centros que se adjudiquen la Tercera Convocatoria de Centros de Excelencia Fondap.
- Adjudicación del Primer Concurso de Apoyo para financiar acciones de Promoción de la Mujer en Ciencia, Tecnología e Innovación (2009).

En esta dirección, se ha profundizado en el conocimiento sobre brechas, inequidades y barreras de género presente en el acceso y la adjudicación de los productos estratégicos de CONICYT con el fin de incorporar mejoras en los instrumentos.

A partir del año 2006, CONICYT comenzó a generar estadísticas anuales desagregadas por sexo de todos los productos estratégicos. A partir de ellas, el Departamento de Estudios y Planificación Estratégica de la Institución, realiza cada año, el Análisis de la Participación Femenina en los Programas de CONICYT, siendo las principales conclusiones:

El número total de proyectos presentados por mujeres y que han sido aprobados por CONICYT ha ido creciendo paulatinamente en el tiempo, pasando de 219 proyectos el año 2001 a 639 proyectos el año 2008, es decir, ha aumentado en casi 200% en el período. Para los hombres dicho aumento fue de 76%, pasando de 629 a 1.112 proyectos. Dichos incrementos se deben al fuerte aumento en proyectos Fondecyt y en Becas de Postgrado otorgadas durante el período, lo que se puede apreciar en la siguiente tabla:

## Total de Proyectos aprobados en los Programas de CONICYT, por sexo, período 2001-2008

MUJERES						
Año	Fondecyt	Fondef	Explora	Becas	DRI	Total
2001	85	22	35	58	19	219
2002	97	20	41	163	23	344
2003	114	18	30	121	11	294
2004	138	17	30	141	6	332
2005	122	16	27	152	10	327
2006	138	9	36	264	12	459
2007	197	12	31	279	9	528
2008	259	15	34	316	15	639
<b>Total</b>	<b>1.150</b>	<b>129</b>	<b>264</b>	<b>1.494</b>	<b>105</b>	<b>3.142</b>

HOMBRES						
Año	Fondecyt	Fondef	Explora	Becas	DRI	Total Conicyt
2001	340	83	29	102	75	629
2002	339	70	34	201	56	700
2003	345	73	33	151	66	668
2004	404	58	33	201	30	726
2005	425	49	30	202	54	760
2006	445	40	45	336	46	912
2007	626	45	26	382	38	1.117
2008	611	40	29	392	40	1.112
<b>Total</b>	<b>3.535</b>	<b>458</b>	<b>259</b>	<b>1.967</b>	<b>405</b>	<b>6.624</b>

Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica, CONICYT.

En dicho período, los proyectos Fondecyt crecieron de 85 a 259 en el caso de las mujeres, es decir, más de 200%, y de 340 a 611 en el caso de los hombres, lo que equivale a un aumento de 80%. Por su parte, las Becas de Postgrado adjudicadas por mujeres también aumentaron considerablemente, de 58 a 316 en el mismo período, lo que constituye un incremento de 445%. Para los hombres dicho aumento fue de 284%. El resto de los programas presentados han tenido un comportamiento estable.

En la siguiente tabla se presenta la participación femenina respecto al total de proyectos aprobados por los programas de CONICYT para el período:

### Participación femenina en el total de Proyectos aprobados en los Programas de CONICYT, período 2001-2008.

Año	Fondecyt	Fondef	Explora	Becas	DRI	Total
2001	20,0%	21,0%	54,7%	36,3%	20,2%	25,8%
2002	22,2%	22,2%	54,7%	44,8%	29,1%	33,0%
2003	24,8%	19,8%	47,6%	44,5%	14,3%	30,6%
2004	25,5%	22,7%	47,6%	41,2%	16,7%	31,4%
2005	22,3%	24,6%	47,4%	42,9%	15,6%	30,1%
2006	23,7%	18,4%	44,4%	44,0%	20,7%	33,5%
2007	23,9%	21,1%	54,4%	42,2%	19,1%	32,1%
2008	29,8%	27,3%	54,0%	44,6%	27,3%	36,5%
<b>Total</b>	<b>24,5%</b>	<b>22,0%</b>	<b>50,5%</b>	<b>43,2%</b>	<b>20,6%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica, CONICYT.

La participación femenina en los proyectos aprobados de CONICYT, aumentó de 25,8% en 2001 a 36,5% en 2008, presentando un promedio de participación para el período de 32%. Dicho aumento se explica por un aumento general de la participación en todos los programas de CONICYT a excepción de Explora, que si bien no aumentó, es el más equitativo en cuanto a participación.

Dado que los programas Fondecyt y de Capital Humano Avanzado son los que entregan una mayor cantidad de fondos, son los que tienen mayor influencia en el total Institucional. Para el primero, la participación femenina aumentó de 20% a 29,8% en el período, mientras que para el segundo, pasó de un 36,3% a 44,6%.

Así, se puede concluir que el considerable aumento en el número de proyectos adjudicados por mujeres durante el período 2001-2008 no se debe sólo al incremento sistémico del número de proyectos adjudicados<sup>1</sup>, si no también a que la participación femenina aumentó respecto a los hombres.

Cabe destacar la conformación a partir de 2008, de una **Mesa de Género y Capital Humano Avanzado**, que tiene por objetivo promover una participación equitativa, entre mujeres y hombres, en las diferentes oportunidades de Capital Humano Avanzado impulsadas por el gobierno. En ella, participaron representantes de todos los organismos de Gobierno que apoyan la formación de postgrado en el país: Ministerio de Educación (División de Educación Superior, MECESUP, Becas Chile), Agencia de Cooperación Internacional, el Servicio Nacional de la Mujer y CONICYT.

El equipo trabajó en un diagnóstico a través de la integración de estadísticas de formación de capital humano desagregadas por sexo, analizados con enfoque de Género para concluir con un documento final de acciones tendiente a mejorar la participación femenina en este ámbito, actividad que concluyó a fines de 2009.

En cuanto a generar instancias de acción y de diálogo con el fin de promover la participación de la mujer en ciencia, CONICYT, a través del Programa EXPLORA, llamó durante el año 2009 a un **Concurso de Género** con el propósito de co-financiar la realización de Actividades de Difusión, tales como talleres, congresos, jornadas, seminarios, u otras, en torno a temas relacionados al enfoque de género en Ciencia, Tecnología e Innovación; con el fin de generar conciencia y debate entre quienes son parte de la comunidad científica y académica acerca de la relevancia que tiene en el desarrollo de nuestro país, la plena incorporación de la mujer en ésta área; así como, de aquellos aspectos que dificultan el acceso y la participación equitativa de mujeres y hombres en el ámbito científico y tecnológico. Esta nueva línea de financiamiento permitirá la realización de 8 actividades de difusión, tales como talleres, congresos, jornadas, seminarios, en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana, comprometiendo recursos por 32 millones de pesos, entre las que se pueden mencionar: "Género y trabajo académico: una reflexión pendiente"; "La mujer investigadora en el contexto universitario"; y "Brechas de igualdad: género, ciencia y academia en el siglo XXI".

Tanto la generación de estadísticas, como los estudios, análisis de género y líneas de acción, han permitido, visibilizar aspectos que inciden en una participación diferenciada de hombres y mujeres e

---

<sup>1</sup> El total de proyectos adjudicados para dicho período en CONICYT para ambos sexos aumentó de 848 en 2001 a 1.751 en 2008, es decir, un 106%.



incorporar medidas que permitan incluir necesidades específicas de hombres y mujeres en los productos estratégicos y avanzar hacia la equidad en materias de género.

### **Producción de Conocimiento sobre Género y Sociedad:**

A través del Programa de Investigación Asociativa, CONICYT está financiando proyectos de Investigación que permitirán ampliar la producción de conocimientos científicos en temas de género. Estas iniciativas fueron adjudicadas en el marco del II Concurso de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales. Esta línea financia proyectos multidisciplinarios, en el ámbito de las ciencias sociales, cuyo objetivo es atender a las diversas necesidades de desarrollo nacional desde una perspectiva integradora y tendiente a la formación de núcleos de actividad científica que puedan continuar el desarrollo del sector en un largo plazo. De ahí la integración de académicos, facultades, universidades y centros de estudios nacionales y extranjeros.

El Anillo de Estudios Interdisciplinarios de Género y Cultura, alojado en la Universidad de Chile, como institución patrocinante, tiene como instituciones asociadas las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias Sociales, y Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad ARCIS y Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM). Consiste en un proyecto inter institucional de tres años, destinado a fortalecer y promover el desarrollo, la producción y transferencia de los Estudios Superiores de Género en las Ciencias Sociales y Humanas a nivel nacional y regional a través de actividades de investigación, formación y extensión con miras a propiciar la equidad de género en el conocimiento, en las políticas públicas y en los debates sobre desarrollo sustentable en Chile.

El anillo se plantea rearticular la producción de conocimientos desarrollada en esos distintos ámbitos y territorios, aumentar la profesionalización de los conocimientos, promover un crecimiento cualitativo de la masa crítica de género en el ámbito de las universidades, proveer las bases para un programa de educación continua y proveer una plataforma permanente para interlocuciones, asociatividad y socialización de resultados investigativos. Considera un Programa de Formación de Investigadores Jóvenes, un Programa de Fortalecimiento y Ampliación de los Estudios de Postgrado -que contempla el diseño de un Doctorado Regional en Estudios de Género y Cultura-, la Formación de Formadores en Ciudadanías Laborales mediante Diplomados y Postítulos, la difusión de los resultados y el fortalecimiento de las Redes académicas en este campo de conocimiento. En este proyecto participan como Directora: Kemy Oyarzún y como investigadoras Principales: Sonia Montecinos y Dora Barranco.

El proyecto "Procesos emergentes en la estratificación chilena: medición y debates en la comprensión de la estructura social (U. de Chile), Proyecto Desigualdades": propone consolidar líneas de análisis acerca de fenómenos emergentes que abren tendencias nuevas en la forma de entender la estratificación social en Chile: (Desigualdad, élites, clases medias, género, políticas públicas de redistribución, políticas de educación y movilidad social) la mayor diversificación de las posiciones de mercado, el ingreso de las mujeres al mercado laboral, la conformación de identidades y de estilos de vida que marcan una mayor diferenciación horizontal, las variadas estructuras de

oportunidades que ofrece la regionalización y las políticas de redistribución social. Además de la introducción de nuevas dimensiones en la comprensión de la estratificación social, se pretende también mejorar las herramientas de medición asociadas a este campo de trabajo, y avanzar en su homologación a nivel internacional, aprovechando los avances que se han dado en este campo en otras partes del planeta, sobre todo en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Este proyecto cuenta con los aportes de disciplinas como la sociología, la antropología, la economía y la historia. Dirigido por Emmanuelle Bazoret y la participación de investigadores principales: Vicente Espinoza; Virginia Guzmán y Raúl Atria.

Además, de esta línea destinada a generar conocimiento, este año se implementó una línea concursal, destinada a financiar acciones de promoción de la mujer en ciencia, con el fin de incluir en el debate de las universidades y centros de investigación el rol de la mujer; asimismo, para buscar en los mismos espacios donde se desarrolla ciencia la discusión sobre dificultades, barreras y brechas que se presentan para la plena incorporación de la mujer en este campo.

Estas acciones y otras tantas realizadas durante el año, constituyeron una permanente e importante movilización de recursos humanos y materiales que permitieron potenciar el conocimiento y valoración de la ciencia y la investigación en la sociedad como factores claves del desarrollo y bienestar de todos los chilenos, así como la percepción de la urgencia con que se requiere avanzar en estas materias.

### 3. Desafíos para el año 2010

El fortalecimiento de la ciencia y de la tecnología busca contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país. Para avanzar en la senda del desarrollo, Chile requiere aumentar significativamente el volumen y relevancia de su investigación científica, el número y diversidad de sus investigadores, además de robustecer y perfeccionar el sistema de financiamiento de la ciencia y tecnología.

El número de personas que se gradúan anualmente de doctorado por cada millón de habitantes es un indicador que se relaciona estrechamente con la tasa de crecimiento del número de investigadores de un país. En el año 2007, en Chile se graduaron de doctorado 18 personas por cada millón de habitantes, mientras que en Nueva Zelanda lo hicieron 180. El desarrollo económico requiere de investigación y, a su vez, la investigación requiere de investigadores. De ahí la urgencia de incrementar sustantivamente en el país el número de científicos y de profesionales altamente calificados en diferentes áreas del conocimiento.

El Presupuesto de CONICYT para el año 2010 considera un incremento de 38,8% de sus recursos con respecto al año 2009. Este incremento favorece principalmente la entrega durante el 2010 de más de 1000 nuevas becas de postgrado en el extranjero y cerca de 400 nuevas becas de postgrado en Chile. A su vez, se espera apoyar 30 nuevos proyectos de atracción de investigadores desde el extranjero a nuestro país para reforzar diferentes investigaciones de científicos nacionales.

Por otro lado, resulta indispensable no sólo incrementar la investigación científica de base neutral sino también su investigación en áreas definidas como prioritarias, ya sea por su potencial de desarrollo productivo, por su alto interés público o por otros motivos estratégicos.

Aumentar la investigación de base neutral (o investigación “pura”) trae consigo múltiples beneficios relacionados con la generación de conocimiento y el desarrollo de las capacidades de una sociedad. En este sentido, FONDECYT, a través de sus diferentes concursos (regular, iniciación, postdoctorados, etc.) seguirá apoyando el financiamiento de 500 nuevos proyectos de investigación que se sumarán a los más de 1000 proyectos en curso.

Complementariamente, es habitual que los países más avanzados, que entienden la ciencia como un factor clave de su desarrollo, afirmen también la necesidad de vincular estrechamente la actividad científica a sus estrategias específicas de desarrollo económico, social y cultural. En consecuencia, predomina el convencimiento de que los recursos públicos destinados a promover la ciencia deben orientarse de manera significativa a apoyar la investigación —y formación de científicos— en aquellas áreas con mayor impacto en la competitividad y, en general, a resolver los grandes problemas que preocupan a la sociedad. En otras palabras, a sus prioridades estratégicas.

En el caso de Chile, lo anterior implica avanzar hacia un mejor equilibrio entre la actividad científica de base libre y aquella orientada por las grandes prioridades del país.

El Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, en consulta con los ámbitos académico y productivo, y representantes de las regiones y de la sociedad civil, ha ido avanzando en los años recientes en definir prioridades nacionales para la actividad científica estratégicamente orientada. Considerando el desarrollo de los sectores económicos que actualmente ofrecen mayor potencial de crecimiento (clusters productivos), se han delineado también prioridades transversales para el

desarrollo económico en general (tales como energía, recursos hídricos, medio ambiente y TIC's) y otras que derivan de las preocupaciones de la sociedad civil (salud, seguridad y educación). Así, FONDEF contará con los recursos para apoyar 50 nuevos proyectos de I+D, que se sumaran a los cerca de 200 proyectos en curso.

Por otro lado, el Programa de Investigación Asociativa durante el primer semestre del año 2010, lanzará un innovador instrumento de apoyo, destinado a financiar proyectos asociativos de Equipamiento Científico y servicios afines, que puedan resolver las urgentes necesidades de renovación del equipamiento actual y con capacidad de ofrecer servicios para los diferentes proyectos de investigación científica a nivel nacional.

En síntesis, se considera que la investigación científica de base neutral no compite con la investigación orientada en función de prioridades económicas y sociales, nacionales o de las regiones. Ambas deben acrecentarse, aunque la investigación estratégicamente orientada ha de hacerlo con un énfasis mayor.

Por último, el país requiere seguir fortaleciendo la ciencia de excelencia en todas sus dimensiones y modalidades: a nivel individual y asociativo, con vínculos con las aspiraciones regionales y con el sector productivo, en colaboración a escala internacional, donde el acceso a la información científica actualizada, tanto a nivel nacional como internacional, es clave.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2008, que fueron implementadas en 2009 y las propuesta del FMGP 2009,

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 16.746/68 Crea CONICYT.

D. L. N° 491/71 Estatuto Orgánico de CONICYT.

D. L. N° 116/73 Declara en reorganización CONICYT y asigna a Director Ejecutivo plenitud de atribuciones.

D. L. N° 668/74 Dicta Normas de funcionamiento y asigna al Presidente plenitud de atribuciones.

D. F. L. N° 33/1981, Crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT

D. S. N° 834/1982, que promulga el reglamento del D. F. L. N° 33/1981.

CONICYT se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. (Ley N° 16.746 / 68 Artículo 6° inciso 2°).

#### - Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano avanzado y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país, mediante el apoyo de iniciativas tanto a nivel público como privado.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009

Número	Descripción
1	Se crea un nuevo Programa Presupuestario denominado Becas Bicentenario de Postgrado. Con ello se incrementa el número de jóvenes chilenos para que cursen estudios de postgrado y perfeccionamiento en el exterior, pasando de 1.000 becarios el 2008, a 2.500 becarios nuevos en el año 2009. Asimismo, este Programa permitirá ir concentrando y uniformando tanto la administración como la reglamentación de los distintos programas de becas de postgrado al exterior.
2	Becas Nacionales de Postgrado. Incluye recursos para el pago de los beneficios a estudiantes de postgrado: becas de doctorado y magíster en Chile, tanto de arrastre como nuevas. También incluye recursos para becas al extranjero de doctorado, postdoctorado y magíster, pero sólo arrastres, ya que las becas nuevas al extranjero se incorporaron en la nueva línea recién creada de Becas Bicentenario de Postgrado. En este rubro se incluyen las becas que hasta el año 2008 se asignaban vía Mideplan, ya que se ha tomado la decisión que CONICYT concentre esta tarea, para una administración más eficiente y una normativa más uniforme.

Número	Descripción
3	FONDECYT. Se incrementa en 24%, respecto al monto de la Ley de Presupuestos 2008.
4	EXPLORA. Más que se duplica respecto al presupuesto 2008, con el objeto de contribuir al incremento de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar. Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica.
5	Se incrementa en cerca de 37%, para mejorar el apoyo a las regiones que permite, en conjunto con los GORES, Universidades y empresarios de cada zona, el desarrollo de unidades o Centros de Desarrollo Científico y Tecnológico.
6	Programa de Investigación Asociativa. Este nuevo programa incluye los fondos que se incorporaban en el Programa de Ciencia para la Economía del Conocimiento (PBCT) y los Centros Científicos Tecnológicos de financiamiento basal. Se asignan a las siguientes líneas: - Programa de Excelencia en Ciencia * Anillos de Investigación en C. y T., y Cs. Sociales * Redes de Investigación Colaborativa - Programa de Investigación Ciencia Empresa Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos. Un programa de Equipamiento Científico en Áreas Prioritarias. Científicos de Nivel Internacional en Regiones.
7	Se incluyen recursos para que las regiones puedan contar con recursos humanos calificados. Se trata de un programa para atraer expertos científicos del extranjero en aquellas áreas donde aún no se cuenta con suficientes expertos nacionales. La idea es que en dos años se pueda contar con a lo menos 100 científicos de nivel internacional, instalados en las universidades regionales.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.
2	Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Proyectos Regulares</li> <li>Financiamiento de Proyectos de Postdoctorado</li> <li>Financiamiento de Proyectos de Cooperación Internacional</li> <li>Financiamiento de Centros de Excelencia FONDAP</li> </ul>	1,2
2	<u>Programa de Cooperación Internacional.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Proyectos de vinculación de investigadores nacionales con pares extranjeros</li> </ul>	1,2
3	<u>Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D)</li> <li>Financiamiento de Proyectos de Transferencia Tecnológica</li> </ul>	2
4	<u>Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Becas de Doctorado en Chile</li> <li>Financiamiento de Becas de Magíster</li> <li>Financiamiento de Becas de Doctorado en el extranjero</li> <li>Financiamiento de Becas de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral</li> <li>Financiamiento de Becas de Apoyo al Término de Tesis Doctoral</li> <li>Financiamiento de Becas de Apoyo para complementar estudios de postgrado</li> <li>Atracción de Investigadores Extranjeros hacia Chile</li> </ul>	1
5	<u>Servicios de información, promoción y valoración de la ciencia, tecnología e innovación</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa EXPLORA. <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Proyectos EXPLORA.</li> <li>Financiamiento de Clubes EXPLORA.</li> <li>Financiamiento de Eventos EXPLORA.</li> </ul> </li> <li>Sistema de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación</li> <li>Fondo de Publicaciones de Revistas Científicas Chilenas</li> </ul>	1
6	<u>Programa de apoyo para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Regional. <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Centros Regionales de Investigación.</li> <li>Financiamiento de Proyectos Regionales en Investigación y Emprendimiento.</li> </ul> </li> </ul>	2
7	<u>Programa de Investigación Asociativa (PIA) para el Bicentenario.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de Investigación de Excelencia en Ciencia</li> <li>Financiamiento de Investigación Ciencia -Empresa</li> <li>Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Científica</li> <li>Financiamiento Basal para CCTE y de Equipamiento Mayor</li> <li>Financiamiento de CCTE, Infraestructura, consorcios y anillos Científico-Tecnológicos</li> </ul>	1,2
8	<u>Programa de Astronomía</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio ESO/AUI/NAOJ</li> <li>Convenio GEMINI</li> </ul>	1,2

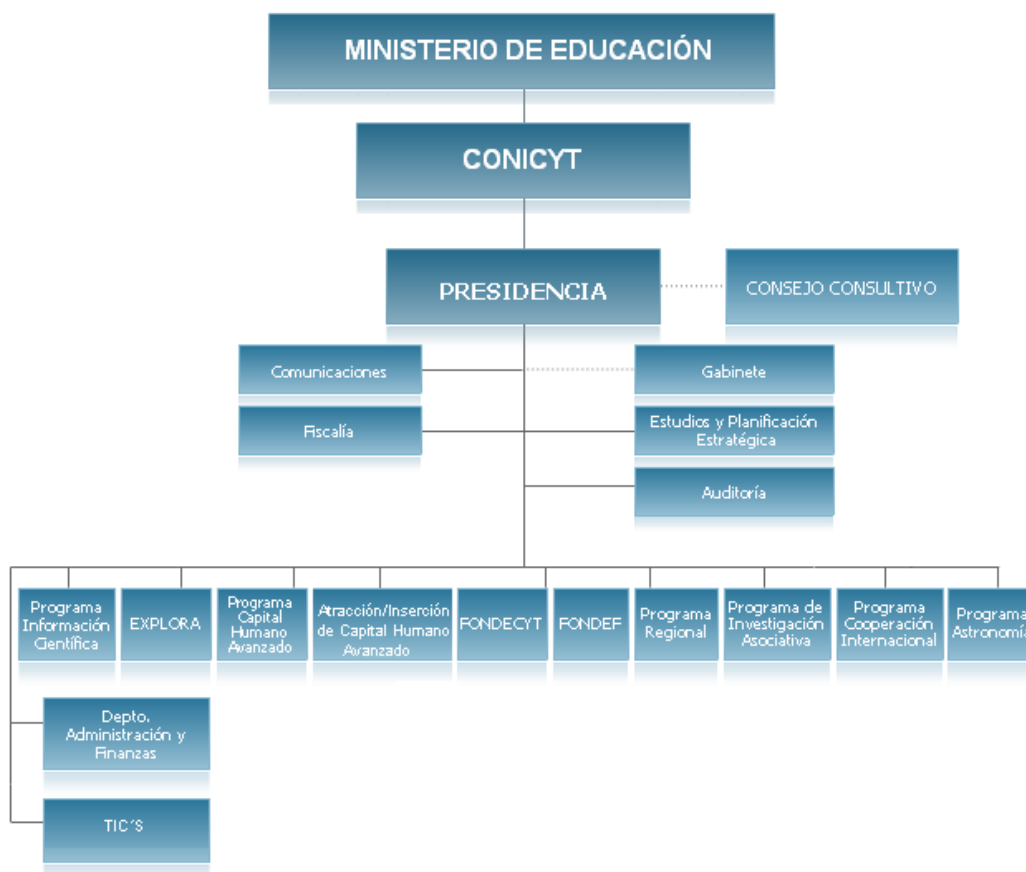


- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Universidades Nacionales
2	Universidades Extranjeras
3	Centros Académicos Independientes
4	Institutos Tecnológicos
5	Institutos Profesionales
6	Fundaciones
7	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas
8	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas
9	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios
10	Estudiantes de Magister
11	Estudiantes de Doctorados
12	Estudiantes de Post Doctorados
13	Becarios de apoyo a la realización de tesis Doctoral
14	Becarios de término de tesis
15	Becarios para complementar estudios de post grado en el extranjero
16	Becarios para complementar estudios de post grado en el país
17	Público en General
18	Comunidad Científica
19	Estudiantes de doctorado en el extranjero
20	Empresas
21	Profesores de establecimientos educacionales

Número	Nombre
22	Establecimientos Educativos

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



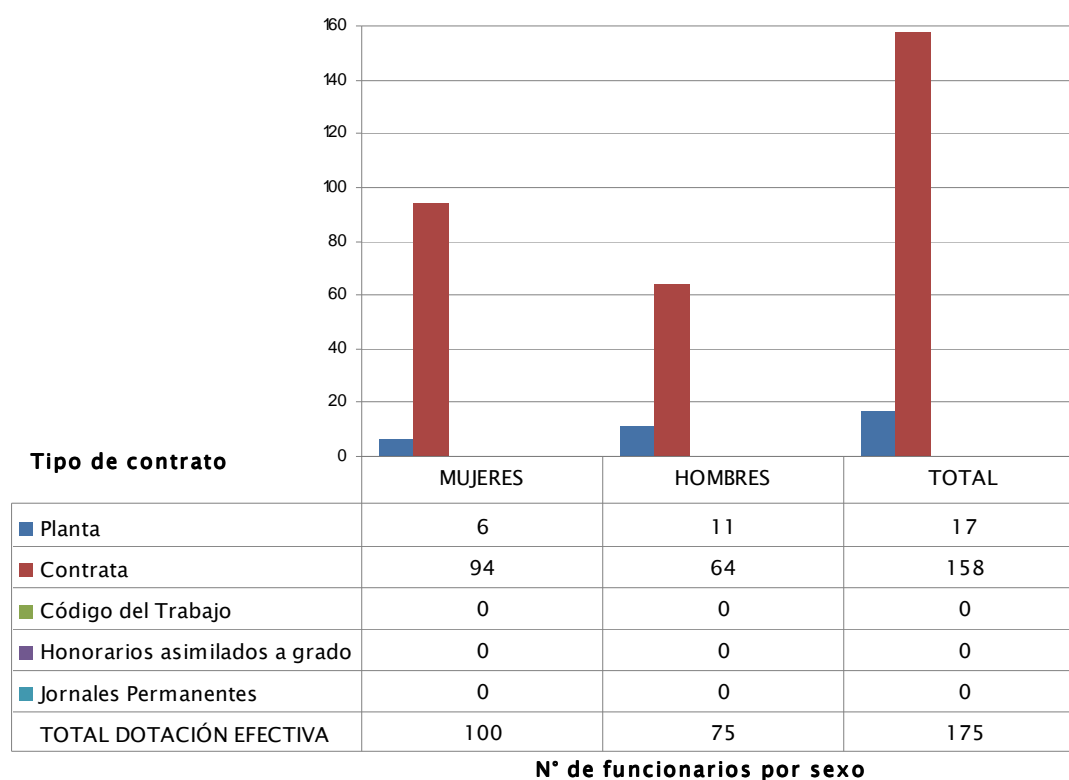
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Presidenta (s) CONICYT	Sra. María Elena Boisier
Director (s) FONDECYT	Sr. Luis Gutiérrez
Jefa Departamento Jurídico	Sra. Cecilia Bruzzone
Director de Administración y Finanzas	Sr. Ricardo Vásquez
Directora Depto. de Estudios y Planificación Estratégica	Srta. Paula González
Director FONDEF	Sr. Gonzalo Herrera
Director Programa Formación de Capital Humano Avanzado	Sr. Jorge Chateau
Director Programa EXPLORA	Sr. José Santiago Arellano
Director Departamento de Comunicaciones	Sr. Armando Jaque
Directora Programa de Cooperación Internacional	Sra. María Teresa Ramírez
Director Programa Regional	Sr. Ramiro De Stefani
Director Departamento de Información Científica	Srta. Patricia Muñoz
Director Computación	Sr. Pablo Ortiz
Jefe (s) Auditoría Interna	Sr. Eduardo Acuña

## Anexo 2: Recursos Humanos

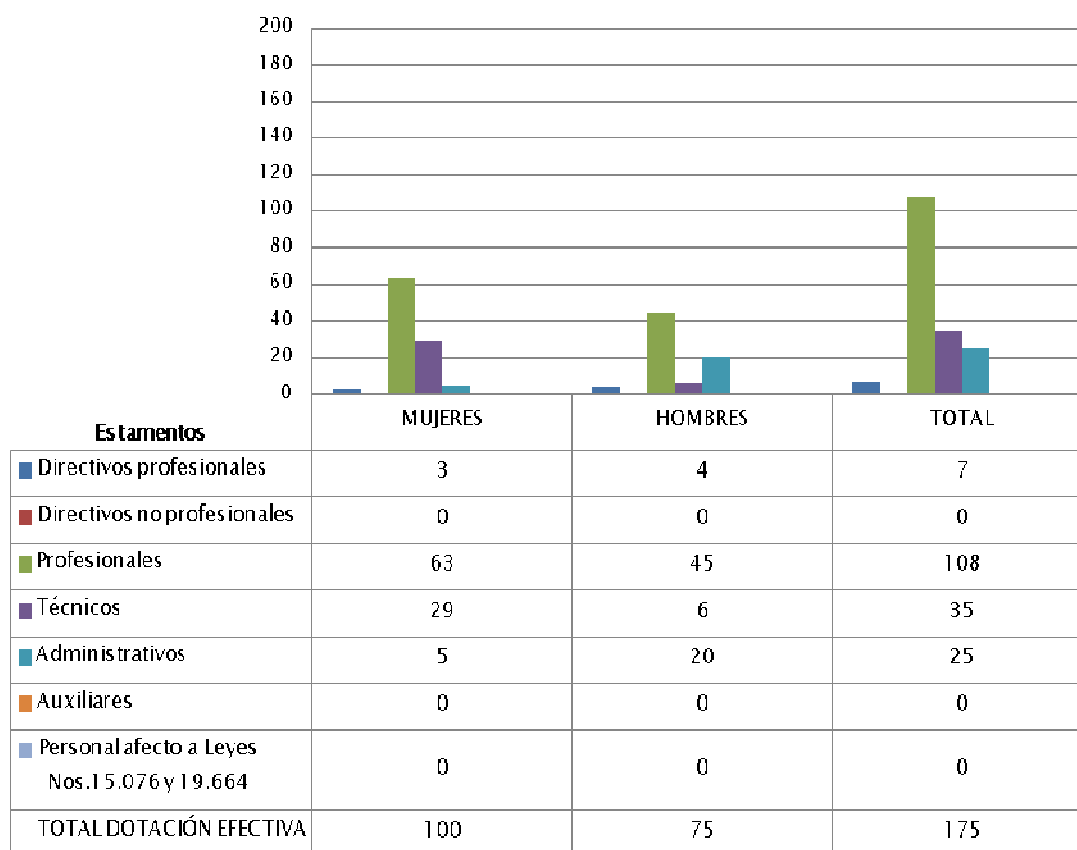
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



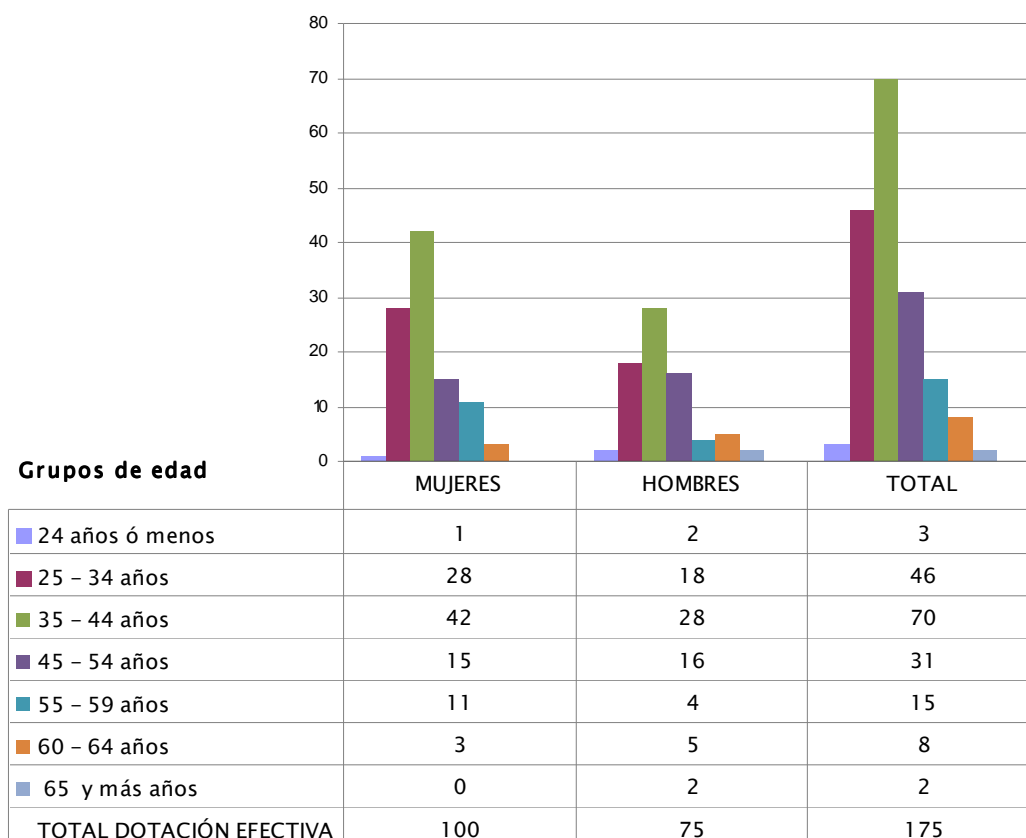
<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	2,1	2,2	95,5	descendente
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	9,2	4,0	230,0	descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	---	ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,0	0,6	---	neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	2,9	0,0	0,0	ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	5,7	2,3	247,8	descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,6	1,1	54,5	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,6	1,6	100,0	Descendente

3 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	9,7	7,0	72,2	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	77,0	97,7	126,9	ascendente
4.2 Porcentaje de becas <sup>5</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	3,7	4,0	108,1	Ascendente
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,9	3,4	114,7	descendente
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>6</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	98,2	98,2	100,0	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	1,9	1,8	94,7	Descendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,0		---	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0		---	

5 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

6 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.



## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009</b>			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ <sup>7</sup>	M\$	
Ingresos	103.704.901	142.914.561	
Transferencias Corrientes	18.101.292	43.814.807	(1)
Rentas de la Propiedad	12.860	638	
Ingresos de la Operación	9.120	916	
Otros Ingresos Corrientes	865.439	1.083.736	
Aporte Fiscal	67.807.499	89.778.785	
Venta de Activos No Financieros	2.970	2.446	
Recuperación de Préstamos		-	
Endeudamiento		-	
Saldo inicial de Caja	16.905.722	8.233.233	
<b>Gastos</b>	<b>96.291.161</b>	<b>141.007.285</b>	
Gastos en Personal	3.699.736	5.091.594	(2)
Bienes y Servicios de Consumo	1.367.100	1.633.914	(2)
Prestaciones de Seguridad Social	195.299	0	(3)
Transferencias Corrientes	87.436.588	128.503.218	(4)
Integros al Fisco	1.325	253	
Adquisición de Activos no Financieros	272.384	343.989	
Servicio de la Deuda	3.318.728	5.434.317	
Resultado	7.413.740	1.907.276	

Análisis de las principales diferencias (Notas):

<sup>7</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

(1) El aumento en Ingresos de Transferencias Corrientes del año 2009, respecto del año 2008, se debe fundamentalmente a un aumento en el aporte del Fondo de Innovación para la Competitividad y a la incorporación del Programa Becas Bicentenario de postgrado, cuyo convenio se firmó por M\$14.817.586.

(2) El incremento en el gasto operacional, se explica fundamentalmente por el fortalecimiento institucional en personal y bienes y servicios para poder afrontar el mayor volumen de actividades realizadas por los Programas que reciben aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad.

(3) La disminución del Subt. 23 Prestaciones de Seguridad Social en el año 2009, se explica por que no hubo funcionarios que optaran por la opción de retiro de personal, acogiéndose a la Ley N° 19.882 y Ley N° 20.212 que financian los bonos de retiro.

(4) El incremento neto en el gasto en transferencias Corrientes del año 2009, respecto del año 2008, de M\$ 41.066.630, se explica principalmente por el aumento en la ejecución de los programas Becas (M\$ 22.131.368; 54%). Además de la incorporación de 2 nuevos programas; Becas Bicentenario de Postgrado con una ejecución en el año 2009 de M\$9.016.817 y el Programa Científicos de Nivel Internacional con una ejecución en el año 2009 de M\$ 280.849.

b) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>8</sup>	Presupuesto Final <sup>9</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>10</sup>	Notas <sup>11</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.357.532	43.767.981	43.814.807	-46.826	
	02		Del Gobierno Central	44.741.297	43.151.746	43.151.746	0	
		005	Programa Fondo de Innovación para la Competitividad.	28.266.348	28.334.160	28.334.160	0	
		007	Becas Bicentenario de Postgrado	15.667.586	14.817.586	14.817.586	0	
		008	Fortalecimiento de la investigación y Desarrollo - Banco Mundial	807.363				
	07		De organismos Internacionales	616.235	616.235	663.061	-46.826	
		001	Convenio Investigación Astronómica- ESSO/AUI	316.890	316.890	392.314	-75.424	
		003	Convenio GEMINI	299.345	299.345	270.746	28.599	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.236	3.236	638	2.598	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	5.972	5.972	916	5.056	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	93.608	93.608	1.083.736	-990.128	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	29.888	29.888	98.830	-68.942	
	99		Otros	63.720	63.720	984.906	-921.186	
09			APORTE FISCAL	95.052.593	95.158.785	89.778.785	5.380.000	
	01		Libre	91.642.443	91.110.064	85.730.064	5.380.000	
	03		Servicio a la Deuda Externa	3.410.150	4.048.721	4.048.721	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.466	2.466	2.446	20	
	99		Otros Activos no financieros	2.466	2.466	2.446	20	

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

11 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos y	Diferencia <sup>10</sup>	Notas <sup>11</sup>
				Inicial <sup>8</sup>	Final <sup>9</sup>	Gastos		
				(M\$)	(M\$)	Devengados	(M\$)	
						(M\$)		
15			SALDO INICIAL DE CAJA	12.000	8.233.233	8.233.233	0	
			GASTOS	140.520.407	147.258.281	141.007.288	6.250.993	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.312.490	5.416.186	5.091.594	324.592	
22			BIENES Y SERVICIOS	1.187.333	1.633.950	1.633.914	36	
24			TRANSFERENCIAS CTES	132.458.231	134.406.864	128.503.220	5.903.644	
	01		Al Sector Privado	50.137.841	49.292.674	48.772.203	520.471	
		001	Convenio Investigación Astronómica ESSO/AUI	316.890	916.462	678.537	237.925	(1)
		006	Otras Transferencias	55.330	55.330	55.240	90	
		017	Convenio GEMINI	299.345	496.676	218.117	278.559	(2)
		221	Becas Nacionales de Postgrado	32.916.810	37.951.313	37.950.634	679	
		222	Fondo Publicaciones Científicas	132.792	128.791	128.791	0	
		223	Cooperación Internacional	677.159	656.754	655.202	1.552	
		229	Acceso a Información Electrónica de CyT	71.929	69.762	68.865	897	
		230	Becas Bicentenario de Postgrado	15.667.586	9.017.586	9.016.817	769	
	03		A Otras Ent. Públicas	82.320.390	85.114.190	79.731.017	5.383.173	
		160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	41.695.987	42.470.699	42.470.695	4	
		161	Fondo de Fomento Ciencia y Tecnología (FONDEF)	13.519.492	12.251.395	12.251.395	0	
		163	Programa Explora	2.176.975	3.002.972	3.002.817	155	
		166	Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica	3.803.341	3.453.627	3.450.613	3.014	
		170	Programa de Investigación Asociativa	18.718.922	23.654.648	18.274.648	5.380.000	(3)
		171	Fortalecimiento de la investigación y	807.363	0	0	0	

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>8</sup>	Presupuesto Final <sup>9</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>10</sup>	Notas <sup>11</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			Desarrollo					
		323	Programa científicos de Nivel Internacional	1.598.310	280.849	280.849	0	
25			INTEGROS AL FISCO	1.386	1.386	253	1.133	
	01		Impuestos	1.386	1.386	253	1.133	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	145.817	344.971	343.990	981	
	03		Vehículos	13.106	14.146	14.146	0	
	04		Mobiliario y Otros	22.829	65.860	65.837	23	
	05		Maquinas y Equipos	12.695	18.695	18.672	23	
	06		Equipos Informáticos	37.049	136.814	136.446	368	
	07		Programas Informáticos	60.138	109.456	108.889	567	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	3.415.150	5.454.924	5.434.317	20.607	
	02		Amortización Deuda Externa	3.397.470	3.675.961	3.675.961	0	
	04		Intereses Deuda Externa	12.680	372.760	372.760	0	
	07		Deuda Flotante	5.000	1.406.203	1.385.596	20.607	
			RESULTADO	7.000	7.000	1.907.273	-1.900.273	

Análisis de las Principales Diferencias:

- (1) El saldo presupuestario no ejecutado durante el 2009, se encuentra comprometido para convenios de arrastre.
- (2) El saldo presupuestario no ejecutado durante el 2009, se encuentra comprometido para convenios de arrastre.
- (3) El saldo no ejecutado durante el año 2009, M\$ 5.380.000, corresponde a actividades no ejecutadas para un programa de equipamiento científico en áreas prioritarias.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>12</sup>			Avance <sup>13</sup> 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>14</sup> )	Razón	1,00	1,00	1,00	100	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Razón	1,98	0,63	6,52	10	
	[IP percibidos / IP devengados]	Razón	1,00	1,00	1,00	100	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Razón	0,51	1,60	0,15	1.042	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Razón	0,47	0,41	0,24	167	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Razón	1,24	0,65	0,50	130	

12 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

13 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

14 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2009<sup>15</sup></b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>FUENTES Y USOS</b>				
	<b>Carteras Netas</b>	-	- 3.404.893.805	- 3.404.893.805
115	Deudores Presupuestarios	-	-	-
215	Acreedores Presupuestarios	-	- 3.404.893.805	- 3.404.893.805
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>9.892.495.457</b>	<b>- 1.786.736.311</b>	<b>8.105.759.146</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	9.892.495.457	- 1.786.736.311	8.105.759.146
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	<b>- 1.889.509.960</b>	<b>- 2.134.062.109</b>	<b>- 4.023.572.069</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.405.457.574	3.589.018.087	4.994.475.661
116	Ajustes a Disponibilidades	1.431.905	925.620	2.357.525
119	Traspos Interdependencias	-	11.081.219	11.081.219
214	Depósitos a Terceros	- 3.188.473.195	- 5.607.970.271	- 8.796.443.466
216	Ajustes a Disponibilidades	- 107.926.244	- 116.035.545	- 223.961.789
219	Traspos Interdependencias	-	- 11.081.219	- 11.081.219

<sup>15</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2009				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Becas Nacionales de Postgrado	32.916.810	37.951.313	37.950.634	Incluye recursos para el pago de los beneficios a estudiantes de postgrado (becas de doctorado y magíster en Chile, arrastre y nuevas). También incluye recursos para becas en el extranjero de doctorado, postdoctorado y magíster (pero sólo arrastres) ya que las becas nuevas al extranjero se incorporaron a la nueva línea de Becas Bicentenario de Postgrado. En este rubro se incluyen las becas que hasta el año 2008 se asignaban vía Mideplan.
Becas Bicentenario de Postgrado	15.667.586	9.017.586	9.016.817	Este Programa es nuevo en Conicyt y se comienza a ejecutar a partir del año 2009. Cabe destacar que se realizó un traspaso de M\$5.800.000 desde este programa al de Becas Nacionales de Postgrado para financiar la homologación al sistema de Becas Chile (postgrado extranjero).
Fondecyt	41.695.987	42.470.699	42.470.695	El Presupuesto inicial se incrementa en un 24%, respecto al año 2008. Financiándose los proyectos nuevos y de arrastre del Concurso Regular, de Iniciación, Postdoctorado, etc.
Explora	2.176.975	3.002.972	3.002.817	El incremento presupuestario se debe a que se solicitaron mayores recursos para financiar actividades no contempladas en la Ley inicial, como fue el aumento de los coordinadores regionales para cubrir las 15 regiones del país. Además, se realizó el nuevo concurso Explorines (pre-básica), Semana de la Ciencia y financiamiento de la exposición Túnel de la Ciencia.
Programas Regionales de Investigación CyT	3.803.341	3.453.627	3.450.613	En el marco del programa Regional se ejecutaron las actividades asociadas a la Creación y Fortalecimiento de Centros Regionales (14)
Programa de Investigación Asociativa	18.718.922	23.654.648	18.274.648	Este nuevo programa absorbió las líneas presupuestarias denominadas Programa de Ciencia para la Economía del Conocimiento (PBCT) y los Centros Científicos Tecnológicos de Financiamiento Basal. Este Programa se ejecutó en un 69%, quedando sin ejecución el programa de Equipamiento Científico en áreas prioritarias por un monto de M\$5.380.000.
Científicos de Nivel Internacional en Regiones	1.598.310	280.849	280.849	Este programa se incorpora en CONICYT a partir del año 2009, para atraer científicos del extranjero en aquellas áreas donde aún no se cuenta con suficientes expertos nacionales. Este programa contempla 2 modalidades de acción: Atracción Estadía Corta (MEC) y Atracción Estadía Larga (MEL). La reducción del presupuesto inicial v/s el final se debe a que solo se realizó el concurso MEC (27 proyectos).



f) Transferencias<sup>16</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2009 <sup>17</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2009 <sup>18</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>19</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	50.137.841	49.292.674	48.772.202	520.472	
Gastos en Personal	395.909	395.909	394.357	1.552	
Bienes y Servicios de Consumo	367.100	367.100	367.100	0	
Inversión Real	48.389	48.389	48.389	0	
Otros	49.326.443	48.481.276	47.962.356	518.920	(1)
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	82.320.390	85.114.190	79.731.016	5.383.174	
Gastos en Personal	667.469	667.469	582.081	85.338	
Bienes y Servicios de Consumo	209.307	209.307	209.307	0	
Inversión Real	13.280	13.280	13.280	0	
Otros <sup>20</sup>	81.430.334	84.224.134	78.926.348	5.297.786	(2)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	132.458.231	134.406.864	128.503.218	5.903.646	

16 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

17 Corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Corresponde al vigente al 31.12.2009.

19 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

20 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones<sup>21</sup>

El Servicio no desarrolla iniciativas de inversión.

---

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 10										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
				26.81%	21.38%	10.75%	3.65%			
				((421.00/ 332.00)- 1)*100	((511.00/ 421.00)- 1)*100	((577.00/ 521.00)- 1)*100	((540.00/ 521.00)- 1)*100			
Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Tasa de variación de becas de doctorado nuevas en Chile en año t respecto año t-1	((Numero de becas de doctorado nuevas en Chile en año t/Numero de becas de doctorado nuevas en Chile en año t-1)-1)*100	%	H: 31.64  ((233.00/ 177.00)- 1)*100	H: 23.61  ((288.00/ 233.00)- 1)*100	H: -41.46  ((305.00/ 521.00)- 1)*100	H: 5.72  ((314.00/ 297.00)- 1)*100	SI	295%	3
				M: 21.29	M: 18.62	M: -47.79	M: 0.89			
	Enfoque de Género: Si	Hombres:  Mujeres:		((188.00/ 155.00)- 1)*100	((223.00/ 188.00)- 1)*100	((272.00/ 521.00)- 1)*100	((226.00/ 224.00)- 1)*100			

22 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2009 es igual o superior a un 95% de la meta.

23 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2009 en relación a la meta 2009 .

Cuadro 10

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	Porcentaje de citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT al quinto año de publicación con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI al quinto año de publicación	(N° citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT al quinto año de publicación/Promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI al quinto año de publicación)*100	%	S.I.	96.84% (7.05/7.28)*100	102.70% (7.61/7.41)*100	95.02% (6.68/7.03)*100	SI	108%	
Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	Valor actual neto de los proyectos del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en relación al aporte de FONDEF	Sumatoria del Valor actual Neto VAN de los proyectos del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF año t/Sumatoria del Aporte de los proyectos FONDEF año t	unidades	7unidades 6979100 0/103880 00	12unidades 194713/1 6923	9unidades 1351808 70000/14 7829490 00	8unidades 8800000 0/110000 00	SI	114%	
Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	Porcentaje de aporte externo respecto del total aporte al Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF	(Total aporte externo del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en año t/Total Aportes del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en año t)*100	%	59% (1510500 0/254930 00)*100	52% (1859900 0/355220 00)*100	47% (1311387 5613/278 9682461 3)*100	30% (6000000 /2000000 0)*100	SI	157%	1

Cuadro 10

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
		Suma del tiempo total de respuesta a las solicitudes de modificación presupuestaria entre ítemes de gasto de los investigadores responsables de proyectos en año t/Número total de solicitudes de modificación presupuestaria entre ítemes de gasto de los investigadores responsables de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT recibidas en año t	días	1.6días 471.0/29 4.0	1.7días 434.0/25 4.0	1.8días 1238.0/7 04.0	1.8días 504.0/28 0.0	SI	102%	
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de modificación presupuestaria entre ítemes de gasto formuladas por los investigadores responsables de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT									
	Enfoque de Género:									
	No									

Cuadro 10

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Tasa de variación de becas de doctorado nuevas en el Extranjero en año t respecto año t-1	((Numero de becas de doctorado nuevas en el extranjero en año t/Numero de becas de doctorado nuevas en el extranjero en año t-1)*100	%	40.38%	67.81%	184.35%	62.60%	SI	294%	4
				((146.00/104.00)-1)*100	((245.00/146.00)-1)*100	((981.00/345.00)-1)*100	((400.00/246.00)-1)*100			
				H: 31.08	H: 45.36	H: 198.00	H: 71.23			
				((97.00/74.00)-1)*100	((141.00/97.00)-1)*100	((596.00/200.00)-1)*100	((250.00/146.00)-1)*100			
				M: 63.33	M: 112.24	M: 165.52	M: 50.00			
Enfoque de Género: Si	Hombres:	((49.00/30.00)-1)*100	((104.00/49.00)-1)*100	((385.00/145.00)-1)*100	((150.00/100.00)-1)*100					
	Mujeres:									
Programa de Cooperación Internacional.	Porcentaje de proyectos de intercambio de cooperación internacional de calidad, evaluados por el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI)	(Número de informes finales de proyectos de intercambio de cooperación internacional evaluados por el DRI en el año t-1 con nota igual o superior a cuatro/Número total de informes finales de proyectos de intercambios evaluados por el DRI en el año t-1)*100	%	S.I.	95.00%	88.00%	72.00%	SI	122%	5
	Enfoque de Género: No				((19.00/20.00)*100)	((22.00/25.00)*100)	((18.00/25.00)*100)			

Cuadro 10

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Servicios de información, promoción y valoración de la ciencia, tecnología e innovación	Tiempo promedio de respuesta a reclamos formales presentados a través del sistema web de atención al cliente de CONICYT	Suma del tiempo total de respuesta a reclamos formales en año t/Número total de reclamos formales recibidos en año t	días	2.4días 186.0/79.0	2.4días 716.0/305.0	2.6días 1814.0/692.0	2.8días 170.0/60.0	SI	108%	
	Enfoque de Género: No			100%	79%	18%	78%			
Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Porcentaje de estudiantes que obtuvieron el grado de doctor posterior a cinco años de la obtención de la beca de doctor con respecto al total de estudiantes con beca de doctor	(N° de estudiantes que obtuvieron el grado de doctor en año t/N° de estudiantes con beca de doctor en el año t-5)*100	%	(83/83)*100 H: 55 (46/83)*100	(74/94)*100 H: 48 (45/94)*100	(33/187)*100 H: 8 (15/187)*100	(95/122)*100 H: 41 (50/122)*100	NO	23%	2
		Hombres:		M: 45 (37/83)*100	M: 31 (29/94)*100	M: 10 (18/187)*100	M: 37 (45/122)*100			
		Mujeres:								
	Enfoque de Género: Si									

Cuadro 10

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Servicios de información, promoción y valoración de la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en proyectos y clubes que adquieren conocimiento de ciencia y tecnología	(N° de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en proyectos y clubes que adquieren conocimiento de ciencia y tecnología en año t/N° Total de estudiantes de enseñanza básica y media participantes en proyectos y clubes encuestados en año t)*100	%	95%	94%	94%	95%	SI	99%	
				(241/253)*100	(2708/2870)*100	(285/304)*100	(285/300)*100			
				H: 48	H: 47	H: 54	H: 97			
				(121/253)*100	(1354/2870)*100	(165/304)*100	(145/150)*100			
Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		%	M: 47	M: 47	M: 39	M: 93			
				(120/253)*100	(1354/2870)*100	(120/304)*100	(140/150)*100			
Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Porcentaje de Investigadores del Programa de Inserción en la Industria que se mantienen en sus puestos en las empresas receptoras	(Número de investigadores incorporados a empresa que mantiene sus puestos en el año t/Número de investigadores asignados al Programa de Inserción en la Industria en el año t-1)*100	%	93%	84%	89%	88%	SI	102%	
				(39/42)*100	(47/56)*100	(42/47)*100	(35/40)*100			
				H: 64	H: 52	H: 55	H: 63			
				(27/42)*100	(29/56)*100	(26/47)*100	(25/40)*100			
Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		%	M: 29	M: 32	M: 34	M: 23			
				(12/42)*100	(18/56)*100	(16/47)*100	(9/40)*100			



Cuadro 10

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	Porcentaje de impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI realizadas en Centros FONDAP (Fondo de financiamiento de centros de excelencia en investigación) con respecto al impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI en las discipl	(Impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI realizadas en centros FONDAP en año t-1/Impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI en las disciplinas en las que FONDAP realiza investigación científica en año t-1)*100	%	146% (4/2)*100	152% (3466/2286)*100	145% (4/2)*100	150% (3/2)*100	SI	97%	
	Enfoque de Género: No									
Programa de apoyo para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica.	Porcentaje de proyectos de I&D&I ejecutados por Unidad Regional que generan nuevos productos y/o servicios	(Número de proyectos de I&D&I que generan nuevos productos y/o servicios por Unidad Regional año t/Número total de proyectos de I&D&I ejecutados por Unidad Regional año t)*100	%	52.63% (80.00/152.00)*100	55.17% (160.00/290.00)*100	45.37% (49.00/108.00)*100	46.25% (37.00/80.00)*100	SI	98%	
	Enfoque de Género: No									

**Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:** 97 %  
**Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:** 0 %  
**Porcentaje de cumplimiento global del servicio:** 97 %

Notas:

1.- El factor principal de sobre cumplimiento es que la estimación de demanda total 2009, responde a estimaciones internas, ya que no existe un estudio acabado con respecto a demanda potencial. La demanda es una variable externa que no se controla y ha demostrado su variabilidad en función de factores contingentes externos. Conjuntamente, se solicitó disminuir la meta propuesta inicialmente para el 2009 de un 30.52% a 3,65% justificada por factores como el costo de los arrastres de las becas de doctorado nacional y los incrementos en los beneficios (aumento en manutención, aumento de 100% en aranceles, seguro de salud y carga familiar). Otro factor del sobre cumplimiento de este indicador se debió a que la estimación de metas consideró el N ° de becas por vía regular, sin embargo no se incorporó en la proyección el N ° de becas por vía de apelación.

1.- El monto de los aportes externos a la fecha es efectivamente mayor a la estimación realizada, dado que hubo una gran competencia entre los proyectos - se presentaron más de 200 proyectos y obtuvieron subsidios de FONDEF/CONICYT sólo 49. Esto hizo que los proyectos ganadores fueran proyectos con un mayor aporte de las empresas u otras entidades asociadas que el estimado en condiciones menos competitivas. No se continuará la medición de este indicador en el Formulario H 2010, debido a que este indicador obliga a que el aporte externo a los proyectos FONDEF sea ascendente en el tiempo. Esto atenta contra la calidad científica del proyecto, ya que hay una relación inversa entre el riesgo científico de un proyecto y la disposición de los agentes económicos a invertir en él. Los aportes son regulados por las bases de los concursos. El porcentaje establecido para la meta 2009 (30%) corresponde al mínimo que ya es exigido formalmente en las bases del Concurso.

4.- El factor principal de sobre cumplimiento, es que la estimación de demanda total 2009, responde a estimaciones internas, ya que no existe un estudio acabado con respecto a demanda potencial. La demanda es una variable externa que no se controla y ha demostrado su variabilidad en función de factores contingentes externos. Inicialmente se consideró la meta 2009 con denominador 246, y un numerador esperado de 400 (crecimiento de un 62,6%), pero efectivamente se adjudicaron 345 en 2008, por lo que se debió ajustar denominador y meta porcentual. Otro factor del sobre cumplimiento de este indicador se debió a que la estimación de metas consideró el N ° de becas por vía regular, sin embargo no se incorporó en la proyección el N ° de becas por vía de apelación.

5.- El sobre cumplimiento de este indicador se justifica dado que los proyectos de intercambio de cooperación internacional evaluados han sido liderados por investigadores de prestigiosa reputación que presentaron proyectos ECOS en el año 2005 (cuyos informes finales de proyectos del año (t-1) son evaluados por el PCI en el año t (2009)). También se consideraron proyectos liderados por jóvenes investigadores que no tenían colaboración previa con equipos franceses, con escasa trayectoria científica en el sistema, y que con la experiencia adquirida en el periodo 2005-2008 han alcanzado resultados de calidad en sus informes finales (nota igual o superior a cuatro). Conjuntamente existe un incremento en el número de intercambio de estudiantes al interior de los proyectos (durante el periodo de 3 años) que refuerza el criterio de formación de recursos humanos, aspecto favorable en la evaluación del informe final.

2.- Producto del mejoramiento continuo para aumentar la calidad del SIG, se generó la acción preventiva 373(15/10/2009), cuyo objetivo central fue revisar exhaustivamente los Medios de Verificación de todos los Indicadores Desempeño H. A partir de esta acción se identificaron inconsistencias en los registros de la medición que se estaba realizando. Los becarios seleccionados que obtienen el grado de doctor al quinto año son 33 equivalentes a 18%, lo que se explica por la extensión que realizan del programa de estudios y la inclusión de nuevos beneficios que permiten lo anterior (pre y postnatal para becarias). En el cálculo del número de becas asignadas el 2004 (denominador/año t - 5) se deben considerar los becarios seleccionados ese año menos las renunciadas, términos anticipados, graduados con anterioridad al año t y otros casos que por algún motivo están imposibilitados de obtener el grado de doctor, por lo cual deben considerarse 187 estudiantes.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2009

Cuadro 10 Otros indicadores de Desempeño año 2009							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2007	2008	2009	
Servicios de información y promoción de la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades del programa EXPLORA	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en actividades del programa EXPLORA} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes población objetivo}) * 100$	%	97.82	141,31	133,9	1
Servicios de información y promoción de la ciencia, tecnología e innovación	Ingresos de revistas nuevas en SciELO anualmente	Número de Títulos de Revistas Científicas ingresadas a la biblioteca científica SciELO en año t	N°	7	8	12	2
Financiamiento para la creación y fortalecimiento de centros regionales de investigación científica y tecnológica	Número de profesionales investigadores en formación en los centros regionales	N° de profesionales investigadores en proceso de formación en el año t	N°	79	25	146	3

Notas:

- 1.- Se registra un aumento ya que en la actualidad participa un número mayor de estudiantes pertenecientes a diferentes ciclos educativos (1er. Ciclo de Enseñanza Media, 1er y 2° ciclo de Enseñanza Básica, Educación Superior). Además recientemente se incorporó el nivel pre-básico
- 2.- Se registra un aumento debido a la mayor disponibilidad de recursos presupuestarios para tales fines.
- 3.- Se registra un aumento debido al mayor número de centros regionales creados y a la mayor incorporación de investigadores tesistas en los centros ya implementados.

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 11 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo <sup>24</sup>	Producto <sup>25</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>26</sup>	Evaluación <sup>27</sup>
Promover la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación en niños, jóvenes y toda la comunidad nacional	Implementación de los talleres de Desarrollo de Competencias en Ciencia en el Segundo ciclo Básico	Servicios de información, promoción y valoración de la ciencia, tecnología e innovación <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa EXPLORA.</li> </ul>	1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			<u>Evaluación Final</u> <b>CUMPLIDO</b>
	Celebración de la Semana Nacional de la Ciencia y realización de 15 Congresos Regionales	Servicios de información, promoción y valoración de la ciencia, tecnología e innovación <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa EXPLORA.</li> </ul>	1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			<u>Evaluación Final</u> <b>CUMPLIDO</b>

24 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un periodo de tiempo preciso.

25 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

26 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

27 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009**

Objetivo <sup>24</sup>	Producto <sup>25</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>26</sup>	Evaluación <sup>27</sup>
	<p>Apoyar y fortalecer la política de formación de recursos humanos y financiamiento de investigadores de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.</p>	<p>Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>Evaluación Final</u> <b>CUMPLIDO</b></p>
	<p>Adjudicación de 500 becas para estudios de Doctorado en Universidades Nacionales</p>	<p>Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>Evaluación Final</u> <b>CUMPLIDO</b></p>
	<p>Adjudicación de 15 proyectos de Atracción de</p>	<p>Fondo de Becas de Postgrado para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009**

Objetivo <sup>24</sup>	Producto <sup>25</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>26</sup>	Evaluación <sup>27</sup>
	investigadores del extranjero.	complementarias. Atracción de Investigadores Extranjeros hacia Chile	<p><u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>Evaluación Final</u> <b>CUMPLIDO</b></p>
Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.	Adjudicación de 500 nuevos Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	<p><u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>Evaluación Final</u> <b>CUMPLIDO</b></p>
	Adjudicación de 50 nuevos proyectos de I+D del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF	Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	<p><u>1º Trimestre:</u> <b>ALTO</b></p> <p><u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p> <p><u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b></p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009**

Objetivo <sup>24</sup>	Producto <sup>25</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>26</sup>	Evaluación <sup>27</sup>
			4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  Evaluación Final <b>CUMPLIDO</b>
	Apoyo a 15 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia	Programa de Investigación Asociativa (PIA) para el Bicentenario.	1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  Evaluación Final <b>CUMPLIDO</b>
	Apoyo a 15 Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico a lo largo del país	Programa de apoyo para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica.	1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>  Evaluación Final <b>CUMPLIDO</b>

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>28</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>29</sup>

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

Programa / Institución: Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico

Año Evaluación: 2006

Fecha del Informe: lunes, 01 de marzo de 2010 15:38:07

### Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>3. Implementar Plan de Trabajo para la obtención de personalidad jurídica de los Centros Regionales que aún no la tienen, considerando el avance correspondiente de acuerdo al cronograma establecido en el Plan.</p>	<p>En virtud de lo establecido en los convenios suscritos entre CONICYT y los Centros Regionales, éstos se encuentran gestionando su Personalidad Jurídica. Actualmente existen 14 Centros Regionales, de los cuales 5 han constituido su personalidad jurídica (CIHDE, CICITEM, CEAZA, CIPA y CEQUA), los Centros restantes se encuentran en distintas etapas de desarrollo de este hito. Se adjunta planilla con el status de cada uno. Los centros CRIDESAT, CREAS, CIN, CIEN AUSTRAL y CIEP están en distintas etapas de tramitación de este requisito. Se adjunta estado de la tramitación de las personalidades jurídicas de los Centros Regionales a DICIEMBRE de 2009.</p> <p>Se reitera que el plan implementado por el Programa Regional para agilizar la tramitación de las personalidades jurídicas ha sido en dos ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. A través de su activa participación en los Consejos de Unidades Regionales (CUR) y/o Consejos del Consorcio Regional (CCR) donde se ha manifestado explícitamente el requerimiento de obtención de personalidad jurídica (establecido en el Convenio). Dicha acción se ha realizado para todas las sesiones de Directorios de Centros con convenio vigente que no cuentan aún con su personalidad jurídica y queda constancia en sus respectivas actas de sesión de directorio</li><li>2. Asimismo, se ha otorgado asistencia técnica de parte de Fiscalía de CONICYT, con la revisión de borradores de estatutos, indicando el rol de CONICYT y agregando cláusulas que el Ministerio de Justicia solicita.</li><li>3. Como medida de insistencia, el Programa Regional ha remitido formalmente cartas dirigidas, instruyendo la entrega de un informe de estado de tramitación de dicho trámite, fijando como plazo el 01 de agosto de 2009.</li></ol> <p>Cabe destacar que en la obtención de la personalidad jurídica participa</p>

28 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

29 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.



## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>activamente cada uno de los socios integrantes del directorio (Universidades y Gobiernos Regionales, empresas privadas y CONICYT), razón por lo cual existe un largo proceso de consenso, dado que las unidades jurídicas de cada socio revisa los estatutos y otorga el V°B°. Por otra parte también, se encuentra el proceso de revisión de los organismos que otorgan la personalidad que considera también otro período de tiempo. Esto sin considerar el evento que el organismo colegiado para otorgar esta calidad jurídica no realice observaciones, pues si existen observaciones, este ciclo de consenso se inicia nuevamente.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Estado de la Tramitación de las Personalidades Jurídicas de los Centros Regionales            Obtención Personalidad CEAZA            Obtención Personalidad CICITEM            Estado de la Tramitación de las Personalidades Jurídicas de los Centros Regionales Julio 2008            Estado de avance CIEP AUSTRAL            Estatutos CGNA (borrador) 0808            Estado de la Tramitación de las Personalidades Jurídicas de los Centros Regionales Septiembre 2008            Acta de CIEP MAYO 2008            RESUMEN DE ACTIVIDADES CIEP PERSONALIDAD JURIDICA            Analisis jurídico alessandri primer borrador estatutos            Estado de avance de la personalidad jurídica Diciembre 2008            Acuerdo acta CIN personalidad jurídica Diciembre 2008            Informe estado de avance CIEP Austral Diciembre 2008            Informe estado de avance CIEP Diciembre 2008            Estatutos CRIDESAT            Carta solicitud personalidad jurídica CGNA            Carta solicitud personalidad jurídica CIEP AUSTRAL            Carta solicitud personalidad jurídica CIEP            Carta solicitud personalidad jurídica CIN            Carta solicitud personalidad jurídica CREAS            Carta solicitud personalidad jurídica CRIDESAT            Decreto Ministerio Justicia Personalidad Jurídica CIPA            ORD 105 enviado a DIPRES            Planilla Final 2009 de Personeria de Centros</p>
<p>1. Elaborar matriz de marco lógico del Programa que incorpore los cambios propuestos en la recomendación.</p>	<p>Se elaboró la Matriz de Marco Lógico del Programa, la que incorpora las recomendaciones establecidas en abril de 2009. Esta matriz considera los cambios experimentados en materia de reestructuración organizacional y de composición del equipo humano del Programa Regional, y a sus nuevos lineamientos.</p> <p>Se plantea solicitar a la DIPRES, asesoría para la revisión y/o reformulación de la Matriz de Marco Lógico, dado que se debe desarrollar aún más el propósito y fin para que se logre entender</p>

**Cuadro 12**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Cuantificar indicadores de matriz de marco lógico del Programa.</p>	<p>explícitamente la forma en que se generan los productos estratégicos de nuestro Programa y, de esa manera, generar el cambio (aumento) de la base científica a nivel regional. (Se adjunta última versión de matriz de marco lógico, revisada por Programa Regional a abril de 2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Matriz de marco lógico Programa Regional.            Matriz de Marco Lógico con Indicadores P. Regional destacada (diciembre, 2006)            Matriz de Marco Lógico con supuestos P. Regional (diciembre, 2006)            Matriz de Marco Lógico, dic 2007            Nuevo Programa Regional de CONICYT            Matriz Marco Lógico, versión revisada febrero 2009.            Matriz Marco Logico, cuantificada. Version revisada a abril 2009</p> <p>Se adjunta Matriz de Marco Lógico cuantificada del Programa Regional (actualizada a Diciembre 2009). Esta matriz incorpora las recomendaciones establecidas en abril de 2009. Esta matriz considera los cambios experimentados en materia de reestructuración organizacional y de composición del equipo humano del Programa Regional, y a sus nuevos lineamientos.</p> <p>Se plantea solicitar a DIPRES, asesoría para la revisión y/o reformulación de la Matriz de Marco Lógico, dado que se debe desarrollar aún más el propósito y fin para que se logre entender explícitamente la forma en que se generan los productos estratégicos de nuestro Programa y, de esa manera, generar el cambio (aumento) de la base científica a nivel regional.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Planilla con Datos Cuantificados de la Matriz de Marco lógico del Programa Regional            Formato de informe academico de avance 2008            Informe de avance CICITEM Abril 2008            Matriz de Marco Logico Cuantificada. Version revisada a abril 2009            MML Cuantificada a Diciembre de 2009</p>
<p>3. Cuantificar indicadores de género incluidos en matriz de marco lógico del Programa.</p>	<p>Se cuantificaron los indicadores de género incluidos en matriz de marco lógico del Programa Regional, en cuanto a indicadores y metas 2010. SE ADJUNTA VERSIÓN CUANTIFICADA A DICIEMBRE DE 2009.</p> <p>De este modo se visibiliza la participación de beneficiarios, tanto hombres como mujeres, que son investigadores del Programa Regional. Esta nueva Matriz de Marco Lógico se ajuste a la estrategia regional de nuestro Programa, que busca generar el cambio (aumento) de la base científica a nivel regional.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Planilla cuantificadora de Marco Lógico por género.            Formato de informe académico de avance Programa Regional 0108</p>

**Cuadro 12**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Informe de avance académico CICITEM Matriz de Marco Lógico con indicadores de género cuantificada. Version a abril 2009 MML Cuantificada a Dic 2009 con indicadores de género medidos.</p> <p>En diciembre 2008 se definió la estructura organizacional del Programa Regional. Esto se encuentra declarado en documento "Programa Regional", que describe las Áreas del Programa Regional y la definición de cargos y sus respectivas funciones. Mediante el Memorandum N° 05/2009 de fecha 30.01.09 de la Presidencia de CONICYT, oficializa la estructura organizacional del Programa. A los cargos ya existentes, y para dar cumplimiento a la implementación de esta nueva estructura organizacional, durante el primer semestre del año 2009 se han proveído puestos para los cargos de: 1 Ejecutivo de Área Estrategia Regional. 1 Analista de Control de Gestión. 1 Ejecutivo de Seguimiento y Control Científico Técnico 6 Ejecutivos Regionales para representar a CONICYT en las Regiones de de Tarapacá, de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso, de O'Higgins, y de Talca.</p>
2. Implementar nueva estructura organizacional del programa.	<p>Se adjuntan las resoluciones disponibles, y en trámite de toma de razón. Además, cabe agregar que está en proceso de autorizar la convocatoria a concurso para proveer cargos de Asistente Administrativo, Encargada (o) de Comunicaciones (por renuncia voluntaria de profesional a cargo), Ejecutiva (o) Seguimiento y Control Científico Técnico.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Nuevo Programa Regional de CONICYT Resolucion Consejo Asesor Modificacion de Resolución del Consejo Asesor Memorandum Vivian Heyl Estructura Organizacional Programa Regional Dic-2008 Estructura organizacional Programa Regional Diciembre 2008 Organigrama Programa Regional con nombres (a Febrero 2008) Organigrama Programa Regional con nombres (a Junio 2009) Resolucion N°169- Paola Gonzalez (en trámite de toma de razón) Resolucion N°338- Beatriz Fonseca (en trámite de toma de razón) Resolucion N°211- Viviana Soto (en trámite de toma de razón)</p>
3. Implementar propuesta que incorpora mecanismos que aumentan el compromiso y dedicación de los miembros del Jurado Colegiado Especial (JCE).	<p>El Jurado Colegiado Especial (JCE) se constituyó en el marco de los concursos convocados por el Programa Regional para generar capacidades en ciencia y tecnología en regiones. Sin embargo, durante el transcurso del año 2007 CONICYT, como política institucional aplicable a todos sus Programas, su Presidencia mandató la constitución de Consejos Asesores específicos para cada uno de ellos.</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Esto implicó que el Programa Regional desde el año 2007 reemplazara su JCE por un Consejo Asesor, quien tiene como función principal asesorar al Programa en distintos ámbitos de su quehacer.</p> <p>Dicho Consejo está encabezado por la Presidencia de CONICYT.</p> <p>Institucionalmente se ha definido que los integrantes de estos Consejos cumplirán esta función ad-honorem y en la propuesta diseñada para aumentar su compromiso y aporte al desarrollo del Programa y de los Centros Regionales se contempla la generación de información relevante que sirva de soporte a su rol de los Consejeros.</p> <p>En consecuencia, ellos participan activamente en la designación de evaluadores externos de los Centros Regionales en ejecución y de las convocatorias de Concurso, otorgando la validación a las evaluaciones que realicen pares externos. Así como también validan: la reformulación de los proyectos presentados a distintos Concursos, las planificaciones estratégicas realizadas por consultoras externas a los Centros Regionales, las bases concursables de distintos instrumentos desarrollados por el Programa, formularios de postulación y de evaluación. Otra de las funciones que ejercen es el análisis como cuerpo colegiado de solicitudes que involucran la gestión de los Centros, tanto en su ámbito académico como presupuestario.</p> <p>La Presidencia de CONICYT, en consideración de los recientes cambios experimentados en materia de reestructuración organizacional y de composición de equipo humano, también redefinió la composición del Consejo Asesor, incorporando un equilibrado equipo de asesores proveniente del ámbito científico, del sector privado y académico.</p> <p>Como muestra del proceso que se está llevando a cabo se adjuntan documentos del trabajo efectuado a la fecha. Asimismo, la resolución (Resolución Exenta 1559 de Agosto de 2007) que constituye el Consejo Asesor del Programa Regional junto con su actual modificación (Resolución Exenta 3060 de Diciembre de 2008). En el primero se establecen las funciones de este cuerpo colegiado, los integrantes y la regularidad de funcionamiento. Destaca que ellos, al poseer calidad de asesores, se les aplica lo dispuesto en el estatuto en materia de gastos de pasajes y estadía cuando deba cumplir funciones directamente relacionadas a las funciones del Consejo. El segundo modifica la composición del Consejo Asesor.</p> <p>Durante el año 2008, y tras la Resolución Exenta 1559 de agosto de 2007, el Consejo Asesor sesionó 7 oportunidades. Los principales acuerdos adoptados por sesión son:</p> <p>SESION 1- 18 de marzo: Análisis de proyectos reformulados de Continuidad, Fortalecimiento y planificaciones estratégicas de varios Centros Regionales (CODECITE, CGNA, CICITEM, CIEN Austral, CIEP,</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>CEQUA, CEAZA, CIPA), presentados cada uno por un miembro de su Consejo de Directorio.</p> <p>Acuerdo de Consejo: a) Revisar los proyectos de Continuidad y Fortalecimiento de Capital Humano y de Equipamiento, por un comité compuesto por miembros del Consejo Asesor (Sra. Cecilia Cordero, Sr. Thierry de Saint Pierre y Sra. Paula González). b) Aprobación de proyectos de Fortalecimiento de Equipamiento para CGNA, CEQUA, CICIPTEM, CIEP Y CIEN Austral. c) revisar las planificaciones estratégicas y su proyecto de Fortalecimiento por un comité compuesto por miembros del Consejo Asesor (Sr. Fabián Jaksic, Sr. Eugenio Vogel y Srta. Ximena Riquelme)</p> <p>SESION 2- 29 de abril: 1° Con el fin de fortalecer la presencia de la empresa privada en el Consejo Asesor, son informados de la incorporación de un representante de esta área, Sr. Pedro Pablo Errázuriz Gerente General de ESSBIO. 2° Analisis de estado de avances en gestión de los Centros Regionales. 3° Se informa del estado de avance de recursos FIC Regional, su distribución por región, a la vez, de un análisis sobre los requerimientos regionales y la consistencia de éstos con la estrategia regional y el grado de posicionamiento de los centros financiados por CONICYT con los actores regionales. 4° se les presenta una demostración de la página Web del Programa Regional, detalles de su construcción y diseño de ésta.</p> <p>SESION 3- 29 de mayo: 1° Se analiza el estado de avance de los recursos FIC Regional, señalando que su distribución actual es de 65% a CORFO, 21% a CONICYT, destacando que el 14% aún no está sancionado. Las regiones no sancionadas son Arica- Parinacota, Tarapacá, Valparaíso y Metropolitana. Con estos recursos FIC, se financiará la formación de 5 nuevos centros en el 2008 y otros 2 centros adicionales en el 2009. 2° Gestión de Centros Regionales, se analiza y se aprueba la solicitud de prórroga de CEAZA. En cuanto a la reformulación de proyectos CIHDE- CODECITE se acuerda evaluar acuciosamente las reformulaciones presentadas e informar al director del centro que su proyecto presentado en la actual sesión no fue aprobada, quedando pendiente su evaluación para una sesión extraordinaria.</p> <p>SESION 4- 29 de agosto: 1° Frente a la exposición de proyecto de reformulación de proyectos CIHDE- CODECITE, el Consejo Asesor hace observaciones para transparentar y solucionar todos los problemas financieros y de gestión de la etapa de creación de dicho centro regional; solicita explicitar el compromiso de la Universidad de Tarapacá (UTA); contratar a un gerente que dé garantías de gestión; y, centrar el proyecto en la línea de Antropología y Arqueología. Por lo tanto, el Consejo acuerda mantener pendiente la aprobación del proyecto CIHDE- CODECITE. 2° Análisis y aprobación sin observaciones al proyecto reformulado de Fortalecimiento CEQUA. Evaluación de término del Centro CEAZA, destacándose y validándose los comentarios del informe de los evaluadores internacionales. En virtud de esto, se</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>acuerda aprobar la prórroga de este centro por 5 años, de acuerdo a la cláusula 6° del convenio suscrito con CONICYT. 3° El Consejo Asesor es informado de las actividades realizadas por las áreas de Estrategia Regional y Centros Regionales del Programa Regional.</p> <p>SESION 5- 23 de septiembre: 1° Análisis y aprobación con recomendaciones, de proyecto de Continuidad del Centro Regional de CIPA y CICITEM. 2° Análisis y aprobación de formato de Informe de Avance de proyectos de cuarta generación. 3° Revisión de Bases de VI Concurso de Creación de Centros Regionales.</p> <p>SESION 6- 16 de octubre: 1° Evaluación de Admisibilidad de los proyectos presentados para creación de centros regionales en las Regiones de Tarapacá, de O'Higgins, de Maule. Se rechaza los proyectos de Tarapacá y del Maule por no cumplir con los requisitos señalados en las bases, y se decide aprobar el proyecto postulado por la Región de O'Higgins. 2° Análisis y observación a evaluación de continuidad de CIHDE. 3° Se decide aprobar los informes de evaluación sobre los informes de avance de centros de tercera generación.</p> <p>SESION 7- 27 de noviembre: 1° Presentación y discusión acerca de distribución de recursos FIC-R en CONICYT. Acuerdos constan en acta de sesión. 2° Aprobación de solicitud de itemización de proyecto de Fortalecimiento de CIEN Austral.</p> <p>Durante el año 2009, y tras la Resolución Exenta 1559 de agosto de 2007, el Consejo Asesor sesionó 7 oportunidades. Los principales acuerdos adoptados por sesión son</p> <p>SESION 1? 03 de febrero: 1° Se les informa de la nueva estructura organizacional del Programa Regional. 2° En cuanto a concurso de proyectos Diplomados FIC-R, el Consejo Asesor aprueba trabajo de 3 evaluadores para evaluación de dichos proyectos. 3° Proyectos de Equipamiento FIC-R se acordó que si proyecto no cumple con áreas científicas tecnológicas para adquisición del equipamiento acordado para la región será considerado inadmisibles. Se acuerda buscar un modelo de seguimiento a los equipos adquiridos. 4° Se acuerda la prórroga de proyecto de Equipamiento de CEQUA en un plazo de 6 meses.</p> <p>SESION 2- 02 de abril: Revisión y aprobación de ranking de proyectos de Diplomados bien evaluados para ocho regiones postulantes.</p> <p>SESION 3- 06 de mayo: 1° Acuerdo de postergar la para próxima sesión la decisión sobre proyecto de fortalecimiento y planificación estratégica de CICITEM. 2° Análisis y aprobación de proyectos presentados a concurso de Equipamiento.</p> <p>SESION 4- 19 de mayo: 1° Consejo decide aprobar la reformulación de proyecto de Fortalecimiento de CICITEM. 2° Consejo solicita acceso a Evaluación de Informes de Avance de Proyectos de Fortalecimiento de Centros Cuarta Generación. 3° Adjudicación de proyectos de Concurso de Equipamiento FIC-R. 4° Adjudicación de Concurso Eventos de Difusión de C&amp;T FIC-R en Región de Magallanes y Antártica Chilena.</p> <p>Medios de Verificación:</p>

**Cuadro 12**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Se adjuntan Actas mencionadas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Consejo Asesor  Resolucion Exenta 1559 de agosto 2007: Crea Consejo Asesor de Programa Regional  Resolucion Exenta 3060 de diciembre 2008: Modifica Resolucion Exenta 1559, Consejo Asesor de Programa Regional  Acta Sesion 1- 2008- Consejo Asesor  Acta Sesion 2-2008-Consejo Asesor  Acta Sesion 3-2008-Consejo Asesor  Acta Sesion 4-2008-Consejo Asesor  Acta Sesion 6-2008-Consejo Asesor  Acta Sesion 7-2008-Consejo Asesor  Acta Sesion 2-2009-Consejo Asesor  Acta Sesion 4-2009-Consejo Asesor  Acta Sesion extraordinaria-2009  Resolucion Ex. 728: adjudicacion de concurso</p> <p>Dada la complejidad y demora en la implementación de este sistema, se acordó utilizar de manera transitoria el sistema de Seguimiento y Control del Programa Fondef, actualmente el Programa Regional utiliza el módulo financiero de este programa, considerando ampliar su uso agregando el aspecto científico-técnico durante el primer semestre del 2010.</p> <p>El diseño de este sistema de seguimiento y evaluación recogerá la información de desempeño de los Centros Regionales, permitiendo la construcción de indicadores de cada centro, e incorporar mediciones de productividad de éstos.</p> <p>Esta plataforma, se encuentra pre-diseñada, pero dada la complejidad de los cambios realizados por el programa en el ultimo año no ha sido posible iniciar su operación con los centros</p>
<p>5. Implementar sistema de seguimiento y evaluación diseñado.</p>	<p>Se realizaron reuniones de coordinación con empresa consultora encargados de sistema de seguimiento y control, Encargada de Computación de CONICYT y representantes del Programa Regional. El sistema está en proceso de revisión y ajustes.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Carta Gantt con la programación de actividades de desarrollo  Documento de requerimientos para el desarrollo del sistema  Tercer informe de diseño de plataforma de S+C Programa Regional 1707  Informe academico avance CICITEM abril 08 con indicadores de seguimiento  Documento de Especificación de modulos transversales  Documento Casos de Uso de Giros  Documento Casos de Uso de Equipamiento</p>

## Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Documento Casos de Uso de Inventario Documento Casos de Uso de Ingreso/Presupuesto Informe Técnico de Dpto de Computacion (Resumen Ejecutivo) Informe Técnico de Dpto de Computacion (Parte 1) Informe Técnico de Dpto de Computacion (Parte 2)</p>
<p>4. Elaborar instrumento de recolección de información (entrevista, reunión, taller, etc.) que permita recoger información de retroalimentación de los actores relevantes (intendentes, empresarios, actores sociales, otros). Este instrumento deberá permitir la cuantificación de los indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación diseñado.</p>	<p>Si bien se realizó el Taller y se recogió información relevante, actualmente el Programa Regional ha establecido como principal mecanismos de consulta y retroalimentación la participación en Reuniones y Consejos Regionales, debido a que el Programa Regional interactúa constantemente con los actores relevantes a través de la participación en los Consejos de Unidad Regional (Consejo de los Centros Regionales), asistencia habitual a reuniones con las ARDP, CORE, GORE y Subcomité de Innovación principalmente, en las cuales se tratan materias de políticas de desarrollo regional, el aporte de Conicyt en éstas es a partir de los instrumentos que le ofrece a las regiones para avanzar en este desarrollo. Los principales resultados de estas reuniones son los convenios de transferencia de los fondos FIC-R a Conicyt para ejecutarlos en las respectivas regiones. Dichos proyectos está sujetos a un control financiero y técnico que complementa los mecanismos de consulta que seguira implementando el programa según la disponibilidad presupuestaria (encuesta y encuentros con Centros Regionales)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa Taller de Indicadores, dic 2007 Síntesis Taller y principales acuerdos, dic 2007 Presentacion de director CIPA Noticia de Prensa Jornada Centros Regionales</p>
<p>5. Implementar instrumento de recolección de información (entrevista, reunión, taller, etc.) que permita recoger información de retroalimentación de los actores relevantes (intendentes, empresarios, actores sociales, otros).</p>	<p>La implementación actual de los instrumentos de recolección de información, además de las encuestas y encuentros incorporan las reuniones oficiales que se mantienen con los Consejos Regionales.</p> <p>Con posterioridad a la realización de Taller de Seguimiento y Evaluación realizado en diciembre de 2007, el Programa Regional solicitó un estudio de diagnóstico para establecer la línea base en CTi para cada región. Dicho estudio consistió en el levantamiento de información secundaria y primaria a través de encuestas y entrevistas realizadas a distintos actores regionales. Se adjunta lista de entrevistados y de preguntas.</p> <p>El resultado de este estudio se compila en el documento denominado "Diagnóstico de las Capacidades y Oportunidades de Desarrollo de la Ciencia, Tecnología y la Innovación en las 15 Regiones del País".</p> <p>La importancia que adquiere este documento para la toma de decisiones en materia de CTi en Chile, ya que muestra un panorama nacional e indicadores de capacidades de CTi en el país a nivel global. Dicho documento será difundido entre Gobiernos Regionales, Agencias</p>



## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Regionales de Desarrollo Productivo, Universidades Regionales, Centros Regionales, entre otros actores regionales.</p> <p>Asimismo, el Programa Regional levantó información de opinión sobre el quehacer de CONICYT en las regiones y el grado de conocimiento de la Institución en los distintos actores regionales. Esta encuesta está en proceso de elaborar las principales conclusiones.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>1.- "Diagnostico de Capacidades Cientificas y Tecnologicas de Desarrollo de la CTi en las 15 Regiones del País".</p> <p>2.- Encuesta de Percepción con resultados preliminares.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            IDEACONSULTORA Detalle metodológico            Encuesta de Opinion CONICYT            "Diagnóstico de Capacidades Cientificas y tecnológicas de Desarrollo de CTi en las 15 Regiones del País"            Resultados Encuesta de Percepción (preliminar- abril 2009)</p>
<p>6. Incorporar, a nivel de diseño, indicadores de Sistema de Seguimiento y Evaluación en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) de CONICYT.</p>	<p>El SIG institucional contiene un Centro de responsabilidad denominado Programa Regional. En este centro se alojan los indicadores de desempeño definidos en la MML y trimestralmente son monitoreados por la Unidad de Control de Gestión. Un indicador relevante del Formulario H (resultado intermedio) de CONICYT lo aporta el Programa Regional (Nuevos proyectos/productos que general los centros regionales a partir del financiamiento Conicyt). Se adjunta Planilla del Centro de Responsabilidad con toda la bateria de instrumentos e indicadores que se miden por la Unidad de Control de Gestión (en plataforma Sharepoint MOSS)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Propuesta Técnica, dic 2007            Documento de requerimiento para el desarrollo del SIG            Documento de avance en el diseño de la plataforma de S+C            Documento de Especificación de requerimientos de modulos transversales            Informe de Depto de Computación (Resumen Ejecutivo)            Informe de Depto de Computación (parte 1)            Informe de Depto de Computación (parte 2)            Planilla de Indicadores medidos por la UCG en el SIG institucional</p>
<p>7. Cuantificar indicadores incorporados en Sistema de Información para la Gestión (SIG) de CONICYT.El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión del PMG de CONICYT.</p>	<p>Los indicadores del centro de Responsabilidad "Programa Regional" se monitorean trimenstral mente por la Unidad de Control de Gestión, y están contenidos y administrados a través de una plataforma de trabajo colaborativo y control documental denominada Sharepoint MOSS de Microsoft. Se adjunta planila con resultado de las mediciones 2009 (cuantificación)</p>

## Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p><u>Medios de Verificación:</u> Cuantificación indicadores SIG 2008 Programa Regional Planilla C_Resp Programa Regional Indicadores SIG cuantificados</p>
	<p>Se realizó el Encuentro Anual de Centros Regionales 2009 (Viña del Mar 2009). Se adjunta Programa y Nota de prensa.</p>
	<p><u>Medios de Verificación:</u> Primera Jornada Regional de Innovación Programa_Coloquio_Coyhaique Programa_CTI_Antofagasta Programa_CTI_Coquimbo</p>
3. Realizar, en conjunto con los Centros Regionales de CyT, seminarios para analizar y hacer aportes para la confección de la Estrategia de Desarrollo Regional de las respectivas regiones en el ámbito de la ciencia y tecnología.	<p>Evento CTI Valparaíso AGENDA DE AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO (ARDP)- Antofagasta, Agosto 2008 ORD 105 (13/02/2009) de Programa Regional a Jefa Departamento de Evaluación Acta Sesión 18° CREAS Nómina de asistencia sesión 18° CREAS Minuta Sesión Subcomité Innovación Región Los Lagos (con nombres de representantes de Centros Regionales) tabla Sesión Subcomite de Innovación Región Los Lagos Nota de prensa/web Jornada de Centros Regionales 2009 Programa de Actividades Jornada 2009 de Centros Regionales</p>
2. Implementar Plan de Presencia Regional de CONICYT y capacidad de articulación con otros actores locales (Intendentes, CORES, CORECYT, Agencias Regionales CORFO) en el marco del Programa Regional.	<p>A partir de las actividades realizadas en cada una de las regiones durante el año 2009, el Programa Regional se ha posicionado como el articulador en regiones de los productos de CONICYT y de la actividad de los centros regionales. En el marco de los recursos FIC-R transferidos y administrados por CONICYT, se ha fortalecido la presencia regional y, en un acuerdo con los Gobiernos Regionales se llamó a concurso público a Ejecutivos FIC-R (se adjunta listado de regiones y ejecutivos a diciembre de 2009). Respecto de la instalación de ejecutivos FIC-R en las regiones, se informa que actualmente se encuentran en ejercicio los ejecutivos de las regiones: Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins y Maule. La región de Coquimbo consideró que no es necesario mantener un ejecutivo en su región, por lo que solicitó al Programa el retiro de éste, a su vez las regiones Araucanía y Magallanes manifestaron su interés por contar con un ejecutivo FIC en su región, proceso que se realizará durante el año 2010.</p> <p>Junto con esto, los encargados de difusión y comunicaciones de cada Centro, se encargan de difundir en los medios locales las actividades que realiza el Centro, para extender esta tarea a todo el país, los encargados se coordinan con el Departamento de Comunicaciones de Conicyt quienes apoyan en la difusión de las noticias y actividades de los Centros Regionales</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Así, el Programa Regional institucionalizó su nueva estructura organizacional, dentro del cual el Depto. de Comunicaciones de CONICYT asume la función de difundir todas las actividades del Programa y mantener el contacto con los medios locales y/o regionales, para la difusión de actividades y presencia de autoridades en la región. Además, en cuanto a Agendas de Estrategia Regional implementadas por las respectivas Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP), el Programa Regional participa activamente en las sesiones de Subcomités de Innovación. Esta instancia permite promover la generación de proyectos de innovación tecnológica y supervisar la ejecución de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica llevados a cabo por Universidades, Institutos tecnológicos y consorcios tecnológicos, principalmente cuando existan convenios celebrados entre estas instituciones con CONICYT. Para respaldar lo dicho, se adjunta minuta de sesión en Subcomité Los Lagos y Tabla de sesión Subcomité Los Lagos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Estructura Organizacional de Programa Regional Diciembre 2008            Plan de Presencia Regional Diciembre 2008            Bases de Concurso Ejecutivos FIC-R            Calendario de Concurso FIC-R            Ratificación Tarapacá            Ratificación Antofagasta            Ratificación Coquimbo            Ratificación Valparaíso            Ratificación O'Higgins            Ratificación Maule            Solicitud de contratación Coquimbo O'Higgins y Valparaíso            Solicitud de contratación Maule            Solicitud de contratación Tarapacá            Solicitud de contratación Antofagasta            Organigrama de Nueva Estructura Organizacional Programa Regional            Minuta Subcomité de Innovación, Región de Los Lagos            Tabla de Sesión Subcomité de Innovación, Región de Los Lagos</p>
<p>3. Realizar dos seminarios de intercambio de experiencias entre los distintos Centros Regionales. En ellos se contará con la participación de diferentes actores regionales (ANCORE, CORECYT, Comisiones de Ciencia y Tecnología de los Consejos Regionales, universidades privadas y del Consejo de Rectores, actores regionales del ámbito de la Ciencia y Tecnología, etc.) con el objetivo que aporten antecedentes para el diseño de los Planes Estratégicos de los Centros.</p>	<p>Los días 3 y 4 de diciembre de 2009, en Viña del Mar, se realizó la Jornada del Programa Regional, la que estuvo enfocada principalmente a los Centros Regionales. A esta Jornada asistieron los directores, gerentes e investigadores de los 14 Centros Regionales. Dentro de los temas relevantes, se destacaron aspectos de planificación, gestión y vinculación de estos centros. Participaron además representantes del Consejo del Programa Regional, profesionales de CONICYT y del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) quienes hicieron una introducción al tema de propiedad intelectual y marcas industriales. A su vez, cada Centro Regional expuso sobre sus sistemas de planificación, seguimiento y control de resultados, y sus principales</p>

**Cuadro 12**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>fortalezas y debilidades, generando de esta manera una instancia de intercambio de experiencias enriquecedoras las que fueron valoradas por todos los asistentes.</p> <p>Se adjunta Programa de la Jornada, listado de asistentes y noticia publicada en la página web del Programa Regional.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Síntesis Taller de la Serena            Programa Taller de la Serena            Síntesis Taller de Indicadores            Programa Taller de Indicadores            ORD 105 de Programa Regional, que solicita modificación de compromiso            Programa Jornada Evaluación de Centros Regionales, La Serena, agosto de 2007            Nómina Trabajo Grupal. La Serena, agosto de 2007            Noticia web de Encuentro con Centros Regionales 2009            Programa Encuentro Centros Regionales 2009</p>

Actualmente existen 14 Centros Regionales, de los cuales 9 han realizado su diseño de plan estratégico (CICITEM, CEAZA, CREAS, CIPA, CGNA, CIEN AUSTRAL, CIEP, CIN y CEQUA), los Centros restantes se encuentran en distintas etapas de desarrollo de este hito. Se adjunta planilla con el status de cada uno.

El Programa Regional sigue apoyando a los Centros Regionales un su proceso de elaboración de sus respectivos Diseños Estratégicos. Para tal efecto, permite que éstos convoquen a través de licitación la contratación de Consultoría Planes Estratégicos.

4. Diseñar planes estratégicos en los nueve Centros Regionales existentes y en los cuatro Centros nuevos, los cuales servirán de insumo para las eventuales modificaciones de la Estrategia Regional de Desarrollo de las respectivas regiones en el ámbito de la ciencia y tecnología.

Medios de Verificación:  
 Acta del Jurado Colegiado Especial donde se instruye la realización de planes estrategicos  
 Bases de concurso para diseño estrategico CIEN  
 Diseño estrategico CEQUA  
 Diseño estrategico CIPA  
 Diseño estrategico CEAZA  
 Propuesta de seleccionado para diseño estrategico CIEN  
 Diseño estrategico CIHDE-CODECITE  
 Acta Directorio CIEP Enero 2008  
 Diseño Estrategico CIEN AUSTRAL  
 Cuadro resumen estado de avance  
 Informe Final Diseño Estratégico CICITEM  
 Plan de Trabajo de Comité Técnico CREAS  
 CIEP: informe final de DISEÑO ESTRATEGICO.  
 CICITEM: informe final de DISEÑO ESTRATEGICO.

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>5. Evaluar la relación entre los sectores productivos priorizados en las Agendas Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP) definidas por éstas, y las líneas de investigación que desarrollan los Centros Regionales de CONICYT de cada región.</p>	<p>Planilla de Registro de procesos de Planificación Estratégica Centros 2009</p> <p>Se acoge la observación y en base al documento "Vinculación de los Sectores Productivos Regionales con las Líneas de Investigación de Centros Regionales de Investigación" se está elaborando un análisis de los antecedentes allí aportados, en el sentido de especificar cuál es el aporte de las líneas de investigación del Centro Regional a los sectores productivos priorizados en las ARDP respectivas.</p> <p>Con la asignación de Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional (FIC-R) durante el último período se ha impulsado en las regiones el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación vinculada a las necesidades y objetivos de los sectores productivos priorizados en cada Región.</p> <p>En este sentido, los Centros Regionales hacen un aporte relevante en materia de investigación con las líneas de trabajo definidas en las Agendas Regionales de Desarrollo Productivo definidas por las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP). Por lo mismo, mediante este análisis se determina la concordancia entre estas líneas de trabajo y las necesidades de investigación básica y aplicada de cada región, lo cual ha constituido en un importante insumo para apoyar el trabajo de vinculación que realiza cada Centro Regional con la realidad regional en la que están insertos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            ORD 105 (del 13/02/2009) del Programa Regional a Jefa Departamento de Evaluación DIPRES            Documento "Vinculación de los Sectores Productivos Regionales con las Líneas de Investigación de Centros Regionales de Investigación"            Agenda Regional Tarapacá            Agenda Regional de Antofagasta            Agenda Regional de Atacama            Agenda Regional de Coquimbo            Agenda Regional de Valparaíso            Agenda Regional de O'Higgins            Agenda Regional de Maule            Agenda Regional de Bio Bio            Agenda Regional de la Araucanía            Agenda Regional de Los Lagos            Agenda Regional de Aysén            Agenda Regional de Magallanes y Antártica Chilena            Agenda Regional Arica- Parinacota            Agenda Regional Los Ríos            Agenda Regional Metropolitana</p>
<p>2. Implementar estrategia de comunicación para posicionar el Centro Regional en la comunidad.</p>	<p>Junto con todo lo reportado en compromisos anteriores ligados a la difusión y posicionamiento del programa es importante mencionar que</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>después del desarrollo de la jornada de Encargados de Comunicación, cada uno de ellos ha seguido los lineamientos allí establecidos, en el sentido de difundir tanto a nivel regional como nacional los resultados y principales acciones de los Centros. Dado que el Programa ya no tiene un encargado de comunicaciones, la coordinación necesaria se hace a través del departamento de comunicaciones de Conicyt. Cabe destacar que la mayoría de los Centros cuenta con página web donde periódicamente se actualiza la información relevante.</p> <p>Un gran impulso a esta labor durante el año 2009 lo constiuyó la asignación de proyectos financiados por el FIC-R (trabajo conjunto con los GORE)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa de I Jornada de Encagados de Comunicaciones de Centros Regionales Diciembre 2008 Lista Asistentes de I Jornada de Encargados de Comunicaciones de Centros Regionales Diciembre 2008 Planificacion Estrategica Comunicacional Centros Regionales Diciembre 2008 Organigrama Programa Regional que incluye cargo de Encargada de Comunicaciones Guia Instrumentos CONICYT- FIC R Pagina web institucional Programa Regional, actualizada periodicamente</p>

**Programa / Institución: Programa de Becas de Postgrado CONICYT (Internacional y Nacional)**

**Año Evaluación: 2006**

**Fecha del Informe: lunes, 01 de marzo de 2010 15:38:07**

Compromiso	Cumplimiento
<p>Implementar, en aquellos casos que sea posible, los cambios a las becas que actualmente están en operación, para incorporar los lineamientos que surjan de la Secretaría Ejecutiva.</p>	<p>A la fecha, se está en proceso de homologación de beneficios para todos los becarios Conicyt y exMideplan, de acuerdo a lo establecido en el DS. 103 de abril de 2009.</p> <p>Esto implica, que se homologarán los beneficios relativos a manutención y asignaciones de acuerdo a los parámetros que establece Becas Chile.</p> <p>El proceso a la fecha presenta los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se ha emitido Rex. de Fiscalía para homologar beneficios de 161 becarios BPR.</li><li>- Se ha enviado a pagar la homologación retroactiva a estos 161 becarios BPR, debiendo haber recibido sus pagos durante julio de 2009.</li><li>- Se han enviado a firma los nuevos contratos de los becarios Conicyt y BPR, los cuales se procesan a medida que van llegando a Conicyt (emisión de Rex. y solicitud de pago).</li></ul> <p><u>Medios de Verificación:</u> DS. 103 del 02-04-2009 Rex. 1789 del 26-06-2009</p>
<p>Realizar análisis del Tiempo de Graduación y Condiciones de Inserción Laboral de Estudiantes de Doctorado en Chile y en el Extranjero, el cuál aportará información al diagnóstico sobre las condiciones que entregan las becas para la obtención del grado. Informar de los resultados de dicho análisis a la Secretaria Ejecutiva.</p>	<p>SE ACOGE OBSERVACIÓN Y SE ADJUNTAN LOS INFORMES 1 Y 2 SOLICITADOS.</p> <p>El Informe Final del estudio titulado "Análisis tiempo de graduación y condiciones de inserción laboral de estudiantes de doctorado en Chile y el extranjero" (ID 1571-165-LE07), realizado por PricewaterhouseCoopers, fue recepcionado y revisado en conformidad.</p> <p>El día 07 de Septiembre, el director del Programa de Formación de Capital Humano de CONICYT, envió vía correo electrónico, el Informe Final del estudio al nuevo Secretario Ejecutivo del Programa Bicentenario de Becas de Postgrado (Becas Chile) para su revisión y análisis.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memo devengación estudios 2008. e-mail de envío de estudio a Secretario Ejecutivo de Becas Chile Informe final del estudio ID1571-165-LE07 INFORME 1 Análisis del tiempo de graduación de becarios... INFORME 2 Identificación de postgrados en el extranjero...</p>
<p>Elaborar un Mapa de Programas de Postgrado de Calidad en el extranjero. Con esta información, se tendrá una perspectiva de los mejores programas que están disponibles en el extranjero en las distintas áreas de los clusters con lo cual se podrá orientar a los nuevos becarios hacia aquellos programas. Entregar los resultados del estudio a la Secretaria Ejecutiva.</p>	<p>Se llevó a cabo el estudio (1571-72-LP07) "Mapa de Programas de Postgrado Acreditados en Chile", desarrollado por PricewaterhouseCoopers.</p> <p>El estudio tuvo como objetivo realizar un análisis descriptivo de los programas de postgrado acreditados de mayor calidad en Chile, de tal forma de caracterizar la oferta actualmente existente.</p> <p>Toda la información relativa a éste y otros estudios ha sido entregada al</p>

Compromiso	Cumplimiento
<p>Realizar estudio del nivel socioeconómico y expectativas de los Becarios CONICYT. Este estudio permitirá entregar información al diagnóstico del programa de becas de CONICYT, y al resto del sistema de becas, sobre las características socioeconómicas de los becarios CONICYT. Informar de los resultados de dicho análisis a la Secretaria Ejecutiva.</p>	<p>Departamento de Estudios de CONICYT, quién se ha encargado de poner a disposición y difundir esta información.</p> <p>El día 07 de Septiembre, el director del Programa de Formación de Capital Humano de CONICYT, envió vía correo electrónico, el Informe Final del estudio al nuevo Secretario Ejecutivo del Programa Bicentenario de Becas de Postgrado (Becas Chile) para su revisión y análisis.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe final estudio e-mail de Director de PFCHA a Secrerario Ejecutivo Becas Chile</p> <p>Se llevó a cabo el estudio "Estudio de Becarios: Nivel Socioeconómico y Expectativas", desarrollado por Asesorías para el Desarrollo S.A. El objetivo de este estudio fue determinar el perfil socioeconómico de los estudiantes que postulan a las becas de doctorado Conicyt tanto en Chile como en el extranjero, así como también el perfil socioeconómico de quienes finalmente son seleccionados, considerando además de su origen las expectativas futuras.</p> <p>Este estudio, así como todos los estudios llevados a cabo en el Programa, han sido entregados a la Unidad de Estudios de CONICYT, para su difusión en las instancias que correspondan.</p> <p>El día 07 de Septiembre, el director del Programa de Formación de Capital Humano de CONICYT, envió vía correo electrónico, el Informe Final del estudio al nuevo Secretario Ejecutivo del Programa Bicentenario de Becas de Postgrado (Becas Chile) para su revisión y análisis.</p> <p>Nota: en relación al medio de verificación, con el Nro. de docto 18 se ha vuelto a cargar el informe final del estudio, cargado en la plataforma anteriormente como docto. nro 6.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe final estudio e-mail de Director de PFCHA de Conicyt a Secretario Ejecutivo de Becas Chile Informe final del estudio</p>
<p>Realizar estudio sobre formación de postgrado bajo el marco PMG: enfoque de género.</p>	<p>Se llevó a cabo el estudio "Estudio sobre formación de doctorados bajo el marco del PMG sistema enfoque de género", desarrollado por FLACSO Chile.</p> <p>El objetivo del estudio fue detectar inequidades, brechas y barreras de género que encuentran hombres y mujeres en el acceso a los instrumentos de apoyo para la formación de doctorantes que ofrece CONICYT.</p> <p>El estudio y sus conclusiones fue presentado en la Mesa de Género llevada a cabo en CONICYT en junio de 2009, instancia en la que participaron representantes de Becas Chile, Sernam, AGCI, entre otros. De igual forma, el estudio fue entregado tanto a la Unidad de Estudios de Conicyt como a la representante institucional en relación a las temáticas de género, para la difusuón en las instancias pertinentes.</p>



Compromiso	Cumplimiento
<p>Publicar los informes finales de los estudios comprometidos en la página web, de forma de no duplicar esfuerzos ni recursos entre los distintos programas que entregan becas de postgrado.</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u> Informe final estudio Invitación mesa de género 2009</p> <p>A la fecha, fueron entregados a la Dirección de Planificación y Estudios de CONICYT los informes finales de los últimos estudios realizados, para difusión en la web de CONICYT. El informe del estudio de formación de postgrado bajo el marco del sistema de Género (PMG), ya fue publicado en la web de CONICYT (Dic 2008). En este sentido, para avanzar en la difusión de los estudios, se espera publicar en la web de CONICYT el resto de los estudios comprometidos. En la actualidad se está terminando la etapa de diseño, diagramación, imagen corporativa y formato, etc. para ser publicados en la web según los criterios editoriales.</p> <p>Al 22 de julio se indicó al PCHA que el Depto. de Computación está trabajando en un "repositorio de productividad" que se colgará de la web Conicyt. Durante esta semana el Dep. de Computación está habilitando el servidor y se espera que durante julio comience la subida de archivos.</p> <p>El día 07 de Septiembre los tres estudios de "becas" fueron publicados en la web de Conicyt en los siguientes link:  <a href="http://www.conicyt.cl/573/propertyvalue-1756.html">http://www.conicyt.cl/573/propertyvalue-1756.html</a>  <a href="http://www.conicyt.cl/573/article-34376.html">http://www.conicyt.cl/573/article-34376.html</a></p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  <a href="http://www.conicyt.cl">www.conicyt.cl</a>  <a href="http://www.conicyt.cl/573/propertyvalue-1756.html">http://www.conicyt.cl/573/propertyvalue-1756.html</a>  <a href="http://www.conicyt.cl/573/article-34376.html">http://www.conicyt.cl/573/article-34376.html</a></p>
<p>Incorporar, en aquellos casos que sea posible, los cambios que surjan de estos estudios, de acuerdo a los lineamientos estratégicos establecidos por la Secretaría Ejecutiva.</p>	<p>La Secretaria Ejecutiva del Sistema Bicentenario de Becas de Postgrado radicada en MINEDUC, en conocimiento de los estudios realizados y otros antecedentes analizados, ha dispuesto ciertos cambios que se han implementado en el sistema actual (ajuste de beneficios según costo de la vida en países extranjeros y homologación de beneficios para becarios en el extranjero, entrega de bonos adicionales a mujeres embarazadas y/o con hijos, bono prenatal y postnatal, ajuste de tiempos de graduación, convenios gubernamentales con países estratégicos y universidades correspondientes, etc.)</p>
<p>Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento.</p>	<p>Se adjunta matriz cuantificada y planilla de indicadores en SIG institucional.</p> <p>La matriz de marco lógico del Programa Capital Humano Avanzado fue enviada a Dipres durante el 2° semestre de 2008 (proceso formulación presupuestaria 2009).</p> <p>La matriz de marco lógico del Programa Atracción de Investigadores fue enviada a Dipres durante febrero de 2009 (proceso de Asistencia Técnica 2009).</p> <p>A la fecha, en el marco del proceso de formulación presupuestaria 2010, el programa ingresó su MML a la aplicación de Dipres (Formulario E).</p>

Compromiso	Cumplimiento
<p>Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico.</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u>  Matriz marco lógico Programa Capital Humano Avanzado 2008  Matriz marco lógico Programa Atracción  MML cuantificada a Diciembre de 2009  Planilla Indicadores SIG Institucional 2009</p> <p>Se adjunta Planilla de Indicadores del Centro de Responsabilidad de Formación de KHA del SIG institucional (monitoreado trimestralmente por la UCG de Conicyt) y MML lógico cuantificada</p> <p>Finalmente, es importante mencionar que en el marco del proceso de formulación presupuestaria 2010, el programa de Formación de Capital Humano Avanzado, envió su propuesta de MML 2010, a través de la aplicación de Dipres dispuesta para el ingreso de los Formularios E de programas.</p>
<p>Incorporar indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Información de Gestión (SIG) de la Institución.</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u>  Reporte indicadores  Planilla Indicadores SIG institucional Dic 2009 - UCG  MML cuantificada</p> <p>Los indicadores han sido incorporados en el SIG institucional. Se adjunta planilla monitoreada trimestralmente por la Unidad de Control de Gestión (UCG) quien es la encargada de reportar a DIPRES.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Planilla Indicadores SIG centro de Responsabilidad Formación KHA</p>
<p>Permitir el acceso del evaluador a la postulación en línea una vez que fue enviada, de forma de mejorar el orden de la información de los postulantes para las evaluaciones.</p>	<p>A la fecha, el proceso de evaluación de los concursos del Programa se realiza en línea, pudiendo los evaluadores visualizar la postulación tanto en pdf como en html del postulante que le corresponde evaluar, a la hora de completar la respectiva pauta de evaluación.</p> <p>El 22-07-2009 se llevará a cabo el encuentro de evaluadores del Programa, donde se discutirán y aunarán criterios, se mostrará la pauta y el sistema de evaluación en línea, se difundirá el manual, etc.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Print de pantalla ingreso a sistema de evaluación en línea  Manual usuario evaluador  Manual usuario coordinador de comité de evaluación</p>
<p>Establecer y ejecutar estándares de servicio hacia nuestros becarios, entregando certificados de becario vigente en un máximo 3 días hábiles posterior a la solicitud y autorizaciones de trabajo parcial, prórroga, extensión, suspensión, entre otras, en un máximo 7 días hábiles posterior a la solicitud.</p>	<p>Estos estándares están hoy controlados por la entrada en operación del sistema de Seguimiento y Control para Becarios, el cual tiene cargadas las datas de los becarios con convenio firmado de los concursos Doctorado y Magister, Becas Chile primera convocatoria 2009. Todos ellos cuentan con el sistema de mensajería automática funcionando en un 100%.</p> <p>El resto de los concursos anteriores se lleva a cabo a través de email, telefónicamente o presencialmente, gestionándose a la brevedad por</p>

Compromiso	Cumplimiento
	<p>parte del equipo de atención y seguimiento a becarios, y controlándose a través del registro de las solicitudes en planillas excel.</p> <p>El procedimiento actual se optimizará una vez que se cargen estos datos en el sistema de seguimiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Planilla de seguimiento de suspensiones temporales de beneficios 2° sem 2008  Pantalla de acceso a nuevo portal de becas y sitio de seguimiento y control  nota de prensa lanzamiento del sitio y sistema de seguimiento</p>
<p>Implementar el Sistema de Registro y Seguimiento de becarios, de acuerdo a los lineamientos estratégicos establecidos por la Secretaría Ejecutiva, el cual deberá incorporar al menos las siguientes variables de caracterización de los becarios: edad, sexo, país de destino, universidad, área de programa de estudio, tipo de postgrado, duración del postgrado, rendimiento académico, beneficios de la beca, entre otras.</p>	<p>El sistema de Seguimiento y Control de Becarios, se encuentra en operación. En la actualidad tienen cargadas las datas de los becarios con convenio firmado de los concursos Doctorado y Magíster, Becas Chile primera convocatoria 2009, ambos con el sistema de mensajería funcionando en un 100%.</p> <p>Este sistema se vienen trabajando y prosivamente se iran cargando los datos de concursos anteriores. Los nuevos concursos operan 100% con este sistema.</p> <p>Se adjuntan pantallas del sistema alojado en <a href="http://www.conicyt.cl">www.conicyt.cl</a> con vínculo a sistema Becas Chile y otros.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Email respaldo envío de comentarios informe  Acta reunión  Acta reunión  Pantalla de acceso al sistema  Pantalla Portal de Becas Conicyt  nota de prensa anuncia nuevo sitio</p>
<p>Generar una base de datos única de becarios vigentes que incluya todos los concursos de becas, que esté de acuerdo con los lineamientos estratégicos que se determinen en conjunto con la Secretaría Ejecutiva para el sistema de becas de postgrado.</p>	<p>Con respecto al sistema de Seguimiento y Control de Becarios, se encuentran cargadas las datas de los becarios con convenio firmado de los concursos Doctorado y Magíster, Becas Chile primera convocatoria 2009. Progresivamente se cargaran las bases de datos de concursos anteriores (primer semestre 2010). Se sigue trabajando en una base de datos única que alimentará al sistema (base datos informix).</p> <p>El Programa cuenta con un encargado de bases de datos que está a cargo de preparar la data, así como también de ser la contraparte técnica en el desarrollo del sistema de seguimiento y control de becarios.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Portal de Becas y seguimiento de becarios</p>
<p>Implementar, en aquellos casos que sea posible, los cambios a las becas que actualmente están en operación, para incorporar los lineamientos que surjan de la Secretaría Ejecutiva.</p>	<p>Se analizó la posibilidad de homologar requisitos y beneficios de las becas CONICYT y Presidente de la República al extranjero con los entregados por Becas Chile. A partir de ello, se dictó un Decreto de homologación de beneficios que ha permitido igualar las condiciones socioeconómicas de los becarios en el extranjero becados por el Estado (Decreto 103). Es así que en todas las nuevas bases de concurso</p>

Compromiso	Cumplimiento
	<p>realizadas se incluyen todos los beneficios homologados a través de este decreto.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Decreto N°103 del MINEDUC - 2009 Link a las bases: <a href="http://www.conicyt.cl/573/article-30996.html">http://www.conicyt.cl/573/article-30996.html</a></p>
<p>Establecer mecanismos formales de trabajo y comunicación entre el Programa de Becas y las Universidades Nacionales.</p>	<p>Luego de los análisis previos y consulta a actores claves de las universidades se planificó realizar una reunión conjunto con los directores de postgrado acreditados nacionales, donde los puntos a tratar son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma de las becas nacionales</li> <li>- Cronograma de las becas para el Extranjero</li> <li>- Solicitar sugerencias, necesidades y comentarios sobre las bases realizadas para los distintos concursos, con el fin de incorporar sugerencias.</li> </ul> <p>Esta reunión está programada para junio de 2010.</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple	
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
			I	II	III	IV	V	VI	VII				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	Alta	10.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				O					Menor	6.00%	✓
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O					Alta	10.00%	✓
	Enfoque de Género	Enfoque de Género				O					Mediana	8.00%	✓
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación			O						Alta	10.00%	✓
		Evaluación del Desempeño	O								Mediana	9.00%	✓
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo		O							Menor	6.00%	✓
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana			O						Mediana	9.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O					Alta	13.00%	✓
		Planificación / Control de Gestión				O					Alta	10.00%	✓
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público		O							Mediana	9.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :											100.00%		

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>30</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>31</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>32</sup>
Fondecyt	33	4	100%	8%
Explora, Regional y Becas	16	5	100%	8%
Depto. Relaciones Internacionales	3	3	100%	8%
Depto. Información Científica	18	3	100%	8%
Depto. Computación	9	3	100%	8%
Comunicaciones, Estudios, Auditoría Interna y Presidencia	18	4	100%	8%
Depto. Jurídico	8	4	100%	8%
Daf- Administración General	19	3	100%	8%
Daf-Finanzas	21	4	100%	8%
Daf-Dirección y RRHH	8	3	100%	8%
Fondef	20	3	100%	8%
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>	

30 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

31 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

32 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.